EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1883 y 1890

1.º refundido 792

TELEFONOS: 6 y 590

APARTADO DE CORREOS, n.º 18

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

VIERNES 11 JUNIO 1943

EDICIÓN SIETE TARDE

25 CÉNTIMOS

Visita a los Hospitales de la "División Azul"

La inspectora general de la Cruz Roja, Mercedes Mila, durante su visita a los lazaretos de la División Azul en el Este. En la foto la vemos visitando las dependencias de uno de estos hospitales

¿Van a emplearse gases?

Roosevelt hace una declaración

Y en Italia dicen que se trata de una coartada anglosajona

Wáshington, 11.—He aquí el texto íntegro de la declaración del presidente Roosevelt, relativa al empleo de gases asfixiantes:

"Hace algún tiempo que circulan rumores de que una o alguna de las potencias del Eje se están preparando seriamente para el empleo de gases envenenados o nocivos, así como para usar otros medios de guerra inhumanos. Yo me resisto a creer que ninguno de nuestros actuales enemigos esté dispuesto a desencadenar sobre el mundo un arma tan terrible e inhumana. Sin embargo, existen pruebas de que las potencias del Eje hacen preparativos muy significativos que indican tal intención, y cada vez recibimos con mayor frecuencia informes que nos hablan de ellos, todos de fuente bien informada. La utilización de tales armas ha sido proscrita entre la humanidad civilizada. Nuestro país nunca las ha utilizado y yo espero que no nos veremos jamás obligados a utilizarlas, y declaro categóricamente, que nosotros no recurriremos al empleo de esta arma en ninguna circunstancia, a menos que nuestros enemigos sean los primeros en usarla.

En mi calidad de presidente de los Estados Unidos y de comandante en jefe de las fuerzas armadas norteamericanas, quiero precisar de una manera clara, que no admita lugar a dudas, que todo enemigo que recurra a tales métodos bárbaros y desesperados y que cometa actos de esta naturaleza contra alguna de las naciones unidas, será considerado como realizado contra los Estados Unidos y será tratado en consecuencia. Prometemos contra el que perpetre tal crimen, represalias completas y rápidas. Me veo obligado a advertir ahora a los Ejércitos del Eje en Europa y en Asia, que las consecuencias terribles de toda utilización de estos métodos inhumanos, se abatiría rápida y seguramente sobre sus propias cabezas. Todo empleo de gas por cualquier potencia, será inmediatamente seguido de las represalias más completas posibles sobre sus fábricas de municiones, puertos de mar y otros objetivos militares, en todo el territorio de la potencia del Eje que emplee los gases como medio combativo".—Efe.

COMENTARIOS EN WASHINGTON

Wáshington, 11.—Se cree saber que la declaración del presidente Roosevelt advirtiendo a las potencias del Eje que toda utilización de gases traería como consecuencia, rápidas y severas represalias, está basada en informaciones procedentes de Estocolmo y de otras capitales neutrales, según las cuales los alemanes están en trance de producir gases en grandes cantidades. También se estima que la declaración presidencial ha sido muy oportuna en razón de la inminencia de la constitución del segundo frente, pues los alemanes pudieran con este motivo sentir la tentación de recurrir a estas medidas desesperadas.—Efe.

LO QUE OPINAN EN ITALIA

Roma, 11.—Las autoridades competentes italianas, rechazan el alegato del presidente Roosevelt, en el que afirma que las potencias del Eje estudian actualmente la cuestión del empleo de gases, como medio de combate. Roosevelt ha anunciado represalias—dicen aquellas autoridades—en el caso de que se usen los gases, pero estas amenazas no pueden perseguir otra finalidad que las análogas pronunciadas del lado anglosajón, que en fin de cuentas no son más que una coartada para el empleo de medios de combate que están en contradicción manifiesta con las prescripciones del derecho internacional y el empleo de los cuales no podría ser criticado bastante severamente.—Efe.

España y otros países reconocen al Gobierno de la Argentina

Detención de elementos comunistas en Buenos Aires

Buenos Aires, 11.—Ayer, el embajador español, Marqués de Magaz, y el ministro consejero de Estado, don Ernesto Zulueta, hicieron entrega al ministro argentino de Relaciones Exteriores, de la nota de España reconociendo al nuevo Gobierno argentino.

La noticia se divulgó rápidamente por la radio y los transparentes de los periódicos y causó excelente impresión.—Efe.

JAPON RECONOCE AL GOBIERNO ARGENTINO

Tokio, 11. — El Japón ha reconocido al nuevo Gobierno argentino, según ha declarado el portavoz oficial, Hori. — Efe.

ALEMANIA E ITALIA

Buenos Aires, 11.—Los Gobiernos de Alemania e Italia, han reconocido al nuevo Gobierno argentino.—Efe.

ECUADOR Y VENEZUELA

Buenos Aires, 11. — El Ecuador y Venezuela han reconocido al Gobierno del general Ramírez. — Efe.

URUGUAY Y EL PERU

Buenos Aires, 11. — El nuevo Gobierno argentino ha sido reconocido por el Uruguay y el Perú. — Efe.

TAILANDIA Y CROACIA

Bangkok, 11.—El 30 de abril pasado el Gobierno de Tailandia reconoció oficialmente al Estado independiente de Croacia, y el día 8 de mayo al Estado eslovaco.—Efe.

DETENCION DE COMUNISTAS

Buenos Aires, 11. — El Gobierno ha publicado la nota oficial sobre la detención de elementos comunistas. Numerosos agitadores comunistas, muy conocidos, han sido detenidos en la capital y provincia de Buenos Aires en el momento en que se dedicaban a repartir folletos y hojas subversivas. — Efe.

LABOR DE REORGANIZACION DEL NUEVO GABINETE

Buenos Aires, 11. — El nuevo Gabinete se ha entregado activamente a una labor de reorganización y reformas. Los ministros se encuentran en sus despachos desde las primeras horas de la mañana. Se han hecho nombramientos, que demuestran que los militares están decididos a llevar a cabo su programa de reorganización. El ingeniero Bertolini ha sido nombrado subsecretario de Obras Públicas. El subsecretario de Hacienda ha sido confirmado en su cargo. También conservará su puesto el subsecretario, Gache.

Los puestos de mando del Ejército y la Marina, vacantes por la designación de sus titulares para cargos ministeriales, han sido de nuevo cubiertos. Al ministro de Marina, contralmirante Sueyro, le ha sucedido en el mando de la flota de altura, el capitán de navío Sciurano, quien ha elegido el buque de línea "Moreno" como nave almirante. El capitán de navío Petin, ha sido designado jefe del Estado Mayor naval. El cargo de secretario general del Ministerio de Marina ha recaído en el capitán de navío Basilico. La flota mercante del Estado ha sido puesta a las órdenes del Ministerio de Marina, en virtud de un decreto.

Por otra parte, la Dirección de Comunicaciones ha informado a las emisoras de radio que en lo sucesivo no será autorizada la propaganda radiodifundida más que en determinadas condiciones y que los locutores deben conocer perfectamente el español y no usar expresiones de dudosa corrección. — Efe.

EL GOBIERNO ARGENTINO MANTENDRA UNA ESTRECHA COLABORACION CON LAS NACIONES AMERICANAS

Nueva York, 11. — El ministro de Negocios Extranjeros argentino, almirante segundo, Storni, ha puesto de relieve en una declaración que hizo a los corresponsales de los diarios norteamericanos, que el nuevo Gobierno de la Argentina observará una actitud de estrecha colaboración con todas las naciones americanas.—Efe.

El nuevo embajador de España en Chile presenta sus cartas credenciales

"Los españoles reciben el cariño de Chile, como hijos de la Madre Patria" dice el presidente Ríos

Santiago de Chile. — A las doce de la mañana presentó sus credenciales al presidente de la República el nuevo embajador de España, Marqués de los Arcos.

Acompañado del Jefe de Protocolo, de un ayudante del presidente y del personal de la Embajada, el embajador salió en la carroza presidencial, escoltado por un escuadrón del Regimiento de Cazadores. Al llegar al palacio de la Moneda, rindieron honores fuerzas del Regimiento de Ingenieros, y la Banda Militar ejecutó los himnos español y chileno.

El Marqués de los Arcos fué recibido por el presidente acompañado de los ministros de Relaciones Exteriores, Interior y Guerra, el secretario general del Gobierno y altos funcionarios de la Cancillería, en el salón de gala. Al presentar sus credenciales el embajador declaró que le era grato ser intérprete del afecto y la simpatía que España y su Gobierno sienten por el pueblo y el Gobierno chileno. «Afecto y simpatía derivados de una común tradición—dijo—, de un concepto análogo del sentido de la vida y del alto progreso y destacada personalidad alcanzada por este pueblo hermano». Expresó luego sus fervientes deseos de contribuir al afianzamiento de la tradicional amistad de España y Chile.

El presidente Ríos contestó: «Es muy grato para mi y para mi Gobierno recibir una representación de España, con la que nos unen vínculos estrechos; los españoles reciben el cariño de Chile como hijos de la Madre Patria. Es la misma sangre que corre por nosotros la que inspira este cariño. Pero ese cariño y agrado son mucho mayores cuando vienen investidos de representación oficial, como en este caso. Estoy seguro de que las relaciones han de ser en todo momento fáciles y correctas y personalmente, para vuecencia, de la misma verdadera amistad que me unió con su antecesor.

También puedo aseguraros que el pueblo y el Gobierno han de contribuir con entusiasmo a hacer especialmente grata la estancia de vuecencia entre nosotros».

A la salida fueron rendidos al embajador los mismos honores que a la entrada. Numeroso público estacionado en las calles testimonió su simpatía al representante español.—Efe.

DECLARACIONES DEL COMANDANTE DEL "JUAN SEBASTIAN ELCANO"

Cádiz, 10.—El comandante del "Juan Sebastián Elcano", Sr. Blanco, ha hecho las siguientes manifestaciones en relación con su reciente viaje a la Argentina:

"El barco ha salido de Buenos Aires el 19 de abril, sin haber hecho escala en ningún puerto. La travesía ha sido feliz, si bien ha encontrado fuertes vientos y marejadas, a consecuencia de lo cual se han registrado algunas caídas, resultando varios tripulantes lesionados y uno de ellos, el Calafate, con la fractura de una pierna. El estado de salud de toda la tripulación y guardias marinas no puede ser más satisfactoria".

Respecto a su impresión sobre la acogida y estancia en la Argentina, dijo:

"Allí se siente un gran cariño y gratitud hacia España, a la que en muchas ocasiones, tanto de las autoridades como del pueblo argentino en general, hemos oído llamar con gran emoción, ¡madre! Todo lo que yo pueda decir a este respecto es pálido ante la realidad. Nunca me he sentido tan orgulloso de ser español como en esos días de nuestra breve estancia en Argentina.

Algunos tripulantes del "Juan Sebastián Elcano" han manifestado que en Buenos Aires, donde permanecieron quince días, el ambiente no puede ser más español. En todas partes se encuentran españoles. Los andaluces, en especial, gozan de una gran simpatía, que se advierte desde el primer momento. Muchos cafés y otros establecimientos llevan nombres típicos españoles, como, por ejemplo, "El Tronío", "Embrujo de Sevilla", "La Gaditana", "La flor de Andalucía", etcétera, y en ellos se dan casi diariamente audiciones de cante "jondo". En los establecimientos no se cobraba a los marinos españoles las consumisiones que hacían.

En la Catedral de Buenos Aires, que visitaron varias veces, se celebraron diversos cultos, a los que asistieron los marinos del "Elcano". En el viaje hacia Buenos Aires, y aprovechando la calma existente después de haber pasado las islas Madera, los tripulantes se dedicaron a la pesca del tiburón, que en gran número casi convoyaba al buque. Consiguieron capturar algunos hermosos ejemplares. Diez días antes de llegar a la capital argentina corrieron fortísimo temporal, que sirvió para demostrar las excelentes condiciones marineras del buque, construído en 1927, del que son los primeros en elogiar los propios tripulantes.

El viaje de regreso lo han efectuado en cincuenta y tres días, navegando unas veces a vela y otras a motor. Pasadas las islas Madera, efectuaron vuelos de reconocimiento sobre el "Juan Sebastián Elcano", a escasa altura, aviones franceses e ingleses, los cuales, al advertir la nacionalidad del buque, se alejaban.

No ocultan los tripulantes la profunda emoción que sintieron al acercarse a tierras españolas y, sobre todo, al divisar en el horizonte, en la mañana de hoy, las costas gaditanas, a cuya ciudad se muestran muy agradecidos por la despedida y recibimiento que les ha dispensado. Mañana saldrán los guardias-marinas para sus respectivos puntos de residencia.—Cifra.

ROOSEVELT RECIBE AL PRESIDENTE DEL PARAGUAY

Wáshington, 11.—El presidente Roosevelt ha recibido en la Casa Blanca, como huesped oficial, al presidente del Paraguay, general Higinio Moriñigo.—

Ha capitulado Pantelaria

Un millar de aparatos martilleó sin cesar la isla

Londres, 11. — El Cuartel General Aliado de Africa del Norte anuncia la capitulación de la isla de Pantelaria. — Efe.

EL COMUNICADO OFICIAL DE LA RENDICION

Cuartel General Aliado en Africa del Norte, 11. — (Urgente). Un comunicado especial dice:

"Pantelaria se ha rendido hoy. Las tropas aliadas proceden en la actualidad a su ocupación. La rendición ha sido consecuencia del intenso e ininterrumpido bombardeo aéreo y naval aliado a que ha sido sometida la isla durante estos últimos días. El comandante había rechazado las dos ofertas de capitulación que se le hicieron».—Efe.

A 100 KILOMETROS DE SICILIA Y 400 DE ITALIA

Londres, 11. — La rendición de la isla de Pantelaria sitúa a los aliados a cien kilómetros de Sicilia y a 400 del extremo meridional de la península italiana.—Efe.

LA RENDICION SE EFECTUO A LAS 9'50 DE HOY

Cuartel General aliado en Africa del Norte, 11. — Oficialmente se comunica que la rendición de Pantelaria se efectuó a las 9'50 horas del día de hoy.—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 11.—Comunicado del Cuartel General de las Fuerzas Armadas italianas:

"Las poderosas formaciones adversarias de bombarderos y de cazas se han sucedido ininterrumpidamente, ayer y esta noche, sobre Pantelaria, cuyas instalaciones han sido martilleadas por la acción de un millar de aparatos y la guarnición ha dejado orgullosamente sin respuesta una nueva intimación para rendirse.

Aparatos de caza de la 53 escuadrilla y del grupo 150, valientemente lanzados contra fuerzas numéricamente superiores, derribaron en duros combates doce aviones; además en el cielo de la isla otro avión fué destruído por la caza alemana, y en las inmediaciones de cabo Bon fueron interceptados y derribados al mar dos aparatos Curtis.

A lo largo del Cabo Blanco, en Túnez, nuestros aviones torpederos han atacado un convoy y han hundido un barco de 3.000 toneladas. Siete de nuestros aviones no han regresado de las operaciones de esta jornada. Un aparato enemigo que había intentado efectuar una acción de ametrallamienio contra algunas instalaciones, a lo largo de la costa de Calabria, ha sido derribado por las baterías de la defensa." — Efe.

COMUNICADO DE LA VALETTA

La Valetta (Malta), 11. — Comunicado Oficial:

"Se han registrado tres alarmas aéreas en la jornada de ayer. Un caza enemigo fué derribado durante la primera alarma, en el momento en que un reducido número de aparatos adversarios se aproximaban, en vuelo alto, hacia Malta. Fueron interceptados por aviones "Spitfire" y atacados intensamente por las baterías de la DCA.

En el curso de la segunda alarma ningún avión enemigo franqueó la costa, pero durante la tercera un pequeño número de aparatos adversarios voló sobre la isla." — Efe.

536 AVIONES ALIADOS DESTRUIDOS EN MAYO

Berlín, 11. — Quinientos treinta y seis aviones británicos y norteamericanos han sido derribados durante el mes de mayo último por los cazas, la artillería de la DCA de la Luftwaffe, la caza nocturna y las unidades de la Marina de guerra alemana sobre el territorio del Reich y de los países ocupados del Oeste, según informa la agencia D. N. B.

"Hay que añadir a esta cifra —añade la citada agencia— las pérdidas enemigas, que no han podido ser comprobadas, de aparatos gravemente averiados que han caído en el mar durante el vuelo de regreso o se han estrellado contra el suelo, en territorio inglés. Más de dos terceras partes de los aparatos adversarios derribados eran bombarderos plurimotores. Las pérdidas totales del enemigo ascienden aproximadamente a siete escuadrillas, con efectivos de guerra. Los de tripulantes se elevan a unos 3.000 hombres con una larga preparación militar." — Efe.

Declaraciones de Eden sobre Tánger

Londres, 11.—En la Cámara de los Comunes, en respuesta a una pregunta sobre Tánger, el ministro de Asuntos Exteriores, Eden, declaró:

"El cónsul general de Su Majestad británica ha sido informado que hasta el 5 de junio, de setenta a ochenta personas, sobre un total de doscientas detenidas—ninguna de ellas súbdito británico—habían sido ya liberadas. Creo que no han sido realizadas nuevas detenciones en el mes corriente.

Son efectuadas nuevas liberaciones diariamente. El Gobierno de Su Majestad ha recibido una comunicación del Gobierno español, en la que se declara que las medidas adoptadas en Tánger fueron dictadas sin el menor deseo de perjudicar los intereses británicos y que es deseo sincero del Gobierno español hallar una solución satisfactoria. El Gobierno británico ha tomado nota de esta comunicación".—Efe.

En Rusia, se mantiene la calma

Pérdidas aéreas de los soviets

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel General del Führer, 11. — El Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas comunica:

"En el frente del Este, no se señala más actividad que la de los elementos de patrulla y de choque.

En una tentativa de ataque de fuerzas aéreas soviéticas considerables contra los aeropuertos de campaña alemanes, en el sector central del frente, se han librado combates en el curso de los cuales el enemigo sufrió pérdidas considerables.

Aviones pesados alemanes atacaron anoche una fábrica de armamento soviética.

En el Mediterráneo los cazas alemanes e italianos derribaron ayer 22 aparatos enemigos.

En el curso de duros combates contra convoyes escoltados y buques aislados, los submarinos alemanes han hundido nueve barcos con un desplazamiento total de 43.000 toneladas, y han alcanzado con sus torpedos a otros dos buques.

Desde el 1 al 10 de junio, las fuerzas navales y la DCA. de la Marina han destruído 10 aviones enemigos." Efe.

UN BARCO DE APROVISIONAMIENTO HUNDIDO

Berlín, 11. — Un barco de aprovisionamiento soviético ha sido hundido, el 10 de junio, en el golfo de Finlandia por los aviones en picado alemanes. — Efe.

DE BRINON SALE PARA EL FRENTE DEL ESTE

Berlín, 11.—Antes de su salida para el frente del Este, el embajador De Brinon ha hecho las siguientes declaraciones a un representante de la Prensa francesa, refiriéndose a su estancia en Berlín:

"He podido darme perfecta cuenta de la actitud grave y tranquila y de la seguridad de un pueblo, cuyos esfuerzos se concentran para la continuación de la guerra y la obtención de la victoria. Quisiera que mis compatriotas viesen este espectáculo. Así tratarían de liberarse de tantos errores y de las ilusiones que han causado la desgracia de nuestro país. Es necesario que los franceses se decidan a defender Europa; es preciso que obtengamos la victoria".—Efe.

Perfil del día

España, como potencia marítima

Ningún español puede olvidar un sólo instante que nuestra nación es por su geografía, por su tradición, por su espíritu, genuinamente marinera. Por mucho que se repita esta idea nunca podrá ser menospreciada considerándola un tópico. Antes al contrario, es necesario restaurar nuestra preocupación colectiva por los problemas del mar.

Una noticia acaba de ser recogida por todos los periódicos: la de que siete nuevos barcos han sido incorporados a nuestra flota mercante. Esta noticia se enlaza con la de la triunfal llegada a Cádiz del barco-escuela «Juan Sebastián Elcano» en el que nuestros guardias-marinas, han hecho un magnífico crucero, recibiendo en la Argentina muestras inequívocas de la confraternidad racial de aquella República.

El mar, por tanto, ocupa hoy una actualidad preponderante en nuestra nación. Y debemos felicitarnos de que así sea. España ha de hallar el camino de su restauración por las innumerables rutas de los Océanos que fueron cauce del genio hispánico en otros siglos. Pero no sólo ha de ser una preocupación estrechamente enlazada con nuestro pretérito histórico. Es también una necesidad de índole geográfica y económica. La extensión de nuestras costas, la estrategia de nuestros puertos, la necesidad de incrementar la navegación de cabotage, el hecho de que veinte naciones que hablan nuestro propio idioma ofrezcan un vasto mercado allende el Océano, constituye el imperativo de aumentar nuestra flota mercante, de fortalecer nuestra Armada, para que España vuelva a ocupar como gran potencia marítima el lugar que la corresponde.

Ese es el anhelo de nuestro Caudillo que debe ser secundado y comprendido por todos los españoles.

La guerra aérea en el Golfo de Vizcaya

Sinclair expresa su agradecimiento al Gobierno español

Londres, 11.—El secretario de Aviación, Sinclair, ha informado a los Comunes de que «en vista de la intensidad creciente de la guerra aérea sobre el Golfo de Vizcaya», han sido adoptadas nuevas medidas para disminuir los riesgos de interceptación

SINCLAIR

de los aviones civiles británicos que hacen el trayecto entre Lisboa y la Gran Bretaña. Después de dar algunos detalles sobre la pérdida reciente de un avión civil con trece pasajeros y cuatro miembros de la tripulación, Sinclair declaró que el Ministerio del Aire aceptaba la responsabilidad de la protección de los aviones civiles con todos los recursos a su disposición. Expresó Sinclair su condolencia a los parientes de las víctimas y su agradecimiento por la pronta ayuda prestada por el Gobierno español en la búsqueda de los supervivientes. — Efe.

DICE EL SUBSECRETARIO DEL AIRE EN LA CAMARA

Londers, 11. — Balfour, subsecretario del Ministerio del Aire ha hecho en la Cámara de los Comunes la siguiente declaración: «Las afirmaciones de la radio alemana de que el avión civil británico destruído en un viaje de Lisboa a Inglaterra iba escoltado por aparatos de combate y que la dotación del mismo se lanzó con paracaídas abandonando a su suerte a los pasajeros, son totalmente falsas».

«El aparato —añadió Balfour— llevaba pintadas clarísimamente las señales civiles internacionales. Las letras tenían dos pies de altura y, por consiguiente, podían ser fácilmente distinguidas de las de los aparatos militares, además de otras diferencias». Terminó diciendo que la acusación de que los pilotos y demás personal de la dotación del aparato lo habían dejado a los pasajeros abandonados a su suerte, es igualmente errónea. — Efe.

El Ministro de Trabajo recibe a los alumnos de la Escuela de Capacitación

Madrid, 11.—El ministro de Trabajo, camarada Girón, ha recibido esta mañana en su despacho a los alumnos de la Escuela Nacionalsindicalista de Capacitación, que integran la segunda promoción de mineros. Acompañaban a los alumnos el director de la Escuela, camarada Aguilar; el jefe de Estudios, camarada Palenzuela, y el Administrador, camarada Salgado.

El ministro pronunció unas palabras para exhortar a los alumnos a aprovechar convenientemente las enseñanzas que reciban, y luego, uno de dichos alumnos, le contestó agradeciendo al camarada Girón los esfuerzos que se realizaban para dotarlos de las enseñanzas adecuadas.—Cifra.

IMPORTANTE DONATIVO PARA EL MONUMENTO AL SAGRADO CORAZON DE JESUS EN EL CERRO DE LOS ANGELES

La suscripción del Ejército español ha alcanzado la suma de 197.561,95 pesetas

El Ejército español, una vez más, ha hecho honor a su gloriosa tradición religiosa, cooperando entusiásticamente a la erección del monumento del Cerro de los Angeles. La suma alcanzada por la suscripción, reducida a guarismos, hela aquí: 197.561'95 pesetas. Desde el anónimo infante, hasta las más altas jerarquías castrenses, todos han puesto a contribución su generosidad y su esfuerzo para el logro feliz y esplendoroso de esta empresa.

Pero con ser importantísima la aportación, casi es lo de menos. Lo que es preciso destacar en esa hora, es esta actitud decidida, exponente magnífico de una posición ante los problemas espirituales que agobian al mundo, que difícilmente hallará par. Con aguda visión de estrategas, las más altas jerarquías militares se han dado perfecta cuenta de que la gloriosa conquista realizada, en aquel 6 de noviembre del 36 por un puñado de héroes, si tenía una razón de ser militar en función del total recobro de España, carecería de la justificación religiosa y espiritual con que la contempló toda la nación, de no ser completada y rubricada con una reparación total, que devolviera a aquel monte sus pasados días de esplendor y de gloria.

Además el Caudillo, el hombre que le llevó a la victoria a través de todas las encrucijadas físicas de la orografía de la Patria y de todos los recovecos diplomáticos y políticos del mundo, le señaló el camino y le mostró su ejemplo, y el Ejército, con toda la firmeza de su disciplina y toda la decisión de su arrojo, le ha seguido una vez más, como en tantas otras ocasiones de nuestra Cruzada.

Por otro lado, resalta en esta actitud la voluntad del Ejército español de aparecer como tal institución entre los seguidores y amantes del Cerro de los Angeles. Ello no es más que la concreción de una idea enraizada hondamente en el sentir de todos los españoles: la necesidad de la aportación de cada una de las individualidades físicas que componen la población española, juntamente con la de las instituciones y órganos que encarna y rigen la Patria, a la tarea de la reconstrucción del monumento del Cerro de los Angeles.

Ante este hecho, no cabe sino agradecer al glorioso Ejército español su patriótico y religioso gesto, y hacerse digno de él, imitando su conducta y siguiendo firmemente su ejemplo.

El crucero "Canarias" se incorpora a la Escuadra

El Ferrol del Caudillo, 11. — En cumplimiento de la Orden Ministerial, hoy dejó de pertenecer a este Departamento, el crucero «Canarias», que se ha incorporado a la Escuadra.—Cifra.

El Ministro de Industria en Barcelona

Fué obsequiado con un almuerzo por el Comité de la Feria

Barcelona, 11. — El ministro de Industria y Comercio, camarada Carceller ha recibido la visita del Conde de Egara. Después, acompañado del subsecretario de Comercio, camarada Lapuerta, del secretario técnico del Ministerio, camarada Bollado y de los señores Pellicer, presidente del Consejo de Administración; Sagnier, consejero-delegado y Conde de Montseny, secretario, de la entidad "Productos Químicos Colorantes y Explosivos", visitó la fábrica de San Andrés y recorrió sus diversas instalaciones. A primera hora de la tarde, el camarada Carceller fué obsequiado por el Comité ejecutivo de la Feria con un almuerzo, que se celebró en La Rosaleda, al que han asistido las primeras autoridades y jerarquías y la junta directiva del certamen. Esta tarde, el ministro de Industria y Comercio visitará "España Industrial" — Cifra.

VISITAS AL CAMARADA BOLLADO

Barcelona, 11. — El camarada Bollado recibió, por la mañana, las visitas del Procurador en Cortes, camarada Juan Torra, del Sindicato Textil; camarada Antonio Tifón, secretario general de la Cámara Oficial de la Industria y de otras personalidades relacionadas con asuntos del Ministerio de Industria y Comercio. — Cifra.

M.C.D.2022

Delegación Provincial de Trabajo

Queda prohibida la contratación de obreros agrícolas para fines distintos de su actividad profesional

Declarada de interés nacional la cosecha de recolección de cereales del presente año; y teniendo en cuenta que vienen efectuándose contrataciones de obreros dedicados a las actividades agrícolas, para ser utilizados en sectores industriales; con evidentes perjuicios para la realización de las labores de recolección a efectuarse de modo inmediato.

Esta Delegación Provincial de Trabajo de acuerdo con el Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia, dispone:

Primero. — Queda prohibida a empresarios industriales o patronos, y obreros agrícolas; la contratación de éstos para fines distintos de su actividad profesional, en perjuicio de las labores de recolección.

Segundo. — Serán severamente sancionados cuantos incumplan los preceptos de esta Orden, sin perjuicio de que por la Autoridad Gubernativa, se adopten las medidas que estime oportunas para la efectividad de lo dispuesto.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 10 de junio de 1943.—El Delegado Provincial de Trabajo, **Ignacio Iscar Alonso.**

CARTEL DE LA FALANGE

DELEGACION PROVINCIAL DE JUSTICIA Y DERECHO. — Instruyéndose expediente sumario por impago de cuotas a la camarada de la JON-S de Palenzuela Carmen Puché Merino e ignorándose su actual domicilio, se la requiere para que en el plazo de diez días se presente en esta Delegación a recoger el pliego de cargos, bajo apercibimiento que de no hacerlo continuará la tramitación del expediente hasta su resolución definitiva, con la consiguiente baja en la Organización de dicha camarada.

EL DELEGADO DE JUSTICIA Y DERECHO.

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES. — Todos los camaradas que no hayan entregado en esta Delegación la Cartilla de Uniformidad firmada por el cabeza de familia, lo harán en el plazo improrrogable de una semana, durante las horas de oficina (de ocho y media a dos de la tarde).

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

EL DELEGADO PROVINCIAL.

EQUIPO A SEGOVIA

El jueves y con dirección a Segovia partieron los camaradas de las Falanges Juveniles de Franco que componen el equipo representativo de esta Delegación Provincial, al Campeonato Regional de Pelota Vasca que tendrá lugar en dicha población.

Palencia, 11 de junio de 1943. — *El jefe de Departamento de Publicaciones.*

SECRETARIA LOCAL DEL MOVIMIENTO. — Para hacerles entrega de documentos con ellos relacionados, se interesa la presentación en esta Secretaría Local (sita en General Franco 13) y durante las horas hábiles de oficina (de 8 a 14), de los camaradas que a continuación se relacionan:

Domingo Abia Poza, Mariano Albarrán Díez, Jerónimo Alonso Garrán, Valentín Antolín Lora, Nicolás Atienza Muñoz, José Blanco Fernández, Rafael Botín Rodríguez, Santiago B. García, Marcelino del Campo Martín, José Luis Díaz Pardo-Gauna, Marcelo Domínguez Garrido, Joaquín Escobar Maestro, Jerónimo García Tejedor, Fermín Guerra Lobo, Juan Hermoso Rodríguez, Joaquín Luis Luengo, Cirilo Macho Martínez, Marcelino Martín Talemiño, Hilario Martínez Candanedo, Valentín Martínez Palacios, Rufino Miguel Martín, Saturnino de la Parte Fernández, Abilio Pascual Arenillas, Pedro Pando Terrado, Rafael de la Riva Domínguez.

Palencia, 11 de junio de 1943. — El secretario local del Movimiento.

OBRA PROVINCIAL DE ARTESANIA

MATERIAS PRIMAS INTERVENIDAS. — Para solicitar las materias primas intervenidas es necesario cumplimentar unos impresos especiales, los cuales se entregan en esta Jefatura o en las locales y cuyos impresos serán informados por el jefe local de Artesanía o delegado sindical local.

A todo artesano que falsee con mala fe algún dato de la solicitud, se le sancionará con el consiguiente castigo, aparte de las medidas que acuerde la Delegación Nacional de Sindicatos.

Igualmente se harán responsables los jefes locales que incurran en falsedad deliberada en el informe que han de insertar en cada solicitud.

No se solicitarán más materias que las citadas con fecha de ayer, ni podrán solicitarlas los artesanos que no tengan hecho el correspondiente informe de visitadora.

Serán preferibles las solicitudes procedentes de los gremios, hermandades y cooperativas constituídas con arreglo a las normas de la Delegación Nacional de Sindicatos.

Con cada impreso vendrá una muestra de la materia prima solicitada, si esta es una fibra textil de la que se requiere un número de cabos, color, torsión u otras características especiales. Lo mismo hará, si fuese preciso, con otras materias.

Estos impresos, a los efectos de suministros para el segundo semestre de 1943, deberán tener entrada en esta Jefatura antes del 10 de junio, fecha improrrogable.

La Jefatura Nacional de Artesanía, estudiará todas las solicitudes y gestionará el suministro global de cada materia.

El jefe provincial de la Obra

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.

A.T.E.C.O. - APARTADO 1043 - MADRID

dietario

AGUAFUERTE DEL PEDRISCO

Ya está aquí la triste noticia que todos los años llega por estas fechas a la Redacción, con su dramático laconismo: tormentas de pedrisco. Esta vez, la «nube negra» ha descargado entre Cisneros y Villada, destruyendo más de la mitad de la cosecha. Trigos y cebadales, lentejas y viñedos, han quedado deshechos, bajo el azote implacable del pedrisco, que arrasa los sembrados y lleva la miseria y la desolación a los hogares labradores.

Se calculan los daños en un millón de pesetas. La «nube negra»—sombría amenaza—cruzó desde Pozo de Urama en dirección a Guaza, y abrió sus entrañas, preñadas de piedra sobre los campos en flor de los términos de Villada y Cisneros. Fueron doce minutos patéticos. El pedrisco tamborileaba sobre la tierra con terrible fragor. Desde los hogares campesinos, muchos rostros de mujer se anegarían de lágrimas, mientras se alzarían al cielo un rumor de plegarias quejumbrosas, entre llantos y deprecaciones, y arderían los cirios votivos—los cirios del Jueves Santo que alejan las tormentas—para que el azote implacable pasase pronto...

Es el trágico aguafuerte—anualmente renovado—cuyos perfiles, sombríos y angustiosos, conocemos bien en tierras de Castilla. Bajo la furia terrible del pedrisco, más de la mitad de la cosecha, en los predios de Villada y Cisneros, se ha perdido. Tras de las zozobras de todo el año para lograr una recolección que sea premio de tantos afanes, las fuerzas ineluctables de la Naturaleza, abaten las ilusiones campesinas y arrasan, en pocos minutos, las esperanzas de tantos meses...

Las galernas del mar son, acaso, más patéticas, que estas tormentas de pedrisco que tiene por escenario el mar telúrico de Castilla. Frente a unas y otras el hombre se debate impotente para vencer el furor apocalíptico de la Naturaleza y contempla empavorecido el desencadenamiento de estas furias cósmicas que dan idea de la pequeñez humana y abaten todos los orgullos, haciendo pensar en los designios inescrutables de Dios que Job humildemente loaba, sumido en la miseria de sus llagas y de su muladar...

DEPORTES

Definitivamente la Segunda División constará de 14 clubs

Y se formará, por tanto, la Tercera División

Como era verosímil, nuestras impresiones se han confirmado. Habrá Segunda División de 14 clubs. He aquí la información que a este respecto transmite la Agencia Logos:

«Aunque oficialmente todavía no se ha hecho público, está ya acordada la reducción de la II División de Liga a 14 clubs para la temporada próxima y, como consecuencia, el restablecimiento de la III División.

La Nacional había previsto, al comienzo de la temporada, esta reducción y regulado minuciosamente cómo se llevaría a efecto, por medio del Torneo de Clasificación. Por considerarlo más práctico y conveniente para la mejora del fútbol nacional, la reducción está virtualmente decidida, como lo muestra el hecho de hablarse de las tres divisiones en la circular que acaba de dictarse sobre régimen de jugadores.

Los clubs que formarán la II División son: Valladolid, Gijón, Osasuna, Xerez, C. Leonesa, Arenas, Ceuta, Constancia, Murcia, Hércules, Zaragoza y Betis y los dos vencedores del Torneo de Clasificación, que está jugándose, posiblemente el Baracaldo y el Alcoyano. Esta II División se formará del mismo modo que la primera, descendiendo dos y promocionando otros dos.

La III División se restablecerá en varios grupos por proximidad geográfica.

La circular modifica el régimen de jugadores aficionados en el sentido de poder inscribirse como tales por un club de la provincia y no de la región como regía, y de tener plena libertad para traspasar a profesionales a cualquier club de España, sin limitación de tiempo, como hasta ahora estaba en vigor.»

¿POR QUE ESOS TRES NOMBRES...?

En nuestro colega «La Gaceta Regional» vemos el siguiente suelto que por su interés para la afición palentina, vamos a reproducir. Días pasados señalábamos la presencia de «patrones de pesca» en las orillas del Carrión. Y ahora confirmando nuestras insinuaciones leemos, con sorpresa, en un diario salmantino el siguiente suelto:

«EL PARTIDO DEL DIA 24

¡Un poco lejos todavía! Y con la «excursión» a Baracaldo por delante. Pero es que el encuentro amistoso que se jugará el día de la festividad del Corpus, merece la primacía. No precisamente por la calidad del adversario, sino por la probable alineación de la U. D. Salamanca. Léanla y digan luego si les gusta:

Salinas; Bernabé, Sanz; Párraga, Quico, Dámaso; Nano, Alcalde, X, Juanete, Manolo.

Está, bien, ¿verdad? Pues aún hay más; en la segunda parte pudieran salir, en lugar de Quico, un tal señor Ferrándiz, y en lugar de Juanete, otro muy «valiente».

Como se ve aparecen tres nombres que nos son bien conocidos: Salinas, Sanz y Alcalde y hasta es posible que algún otro.

No nos han explicado el misterio... ¡Pero ya nos lo explicarán con el tiempo!

ABASTECIMIENTOS

PUBLICACION DE MARGENES COMERCIALES. — Por resolución de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, se fijan en un 45 por ciento el margen comercial máximo referente a artículos de porcelana electrotécnica, cualquiera que sea la clase y número de intermediarios, para las piezas serie de alta y baja tensión, y en un 65 por ciento para las piezas especiales de porcelana electrotécnica, entendiéndose dichos márgenes sobre el precio neto de venta en fábrica.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 9 de junio de 1943. —El Gobernador civil presidente, ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO.

NOTAS DE ARTE

Clausura de la Exposición de Fernando Ylera

Fernando Ylera, visto por «Ito»

Esta noche a las diez quedará clausurada en el Casino de Palencia la notable exposición de pintura del laureado artista castellano Fernando Ylera.

El éxito de la exposición de la que hemos venido hablando en días anteriores ha sido franco y rotundo.

Fernando Ilera, ha plasmado en óleos, dibujos y pasteles como nadie el profundo paisaje de Castilla, el alma de nuestra tierra, recogiendo sus lejanías, su ambiente polícromo, sus torres, sus árboles, sus caseríos, sus ríos y vericuetos, sus chopos y pinares, sus rebaños, con esa difícil luz de nuestro sol, que es donde está la gracia peculiar del artista, su ardor y mérito intrínseco; porque ella, la luz que se filtra a través de todos los planos, constituye precisamente el espíritu de su obra. Así lo han reconocido críticos de gran valía y así hemos tenido el placer de verlo nosotros. El artista, al despedirse de Palencia y de los muchos admiradores que en ella deja, expresa por nuestro conducto su gratitud a la Junta Directiva del Casino y a cuantos se han dignado visitar su notable exposición.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. HERMAN BLANCO

CIRUGIA GENERAL — RAYOS X

Ginecólogo: V. ALONSO ROJO

VALENTIN CALDERON, 12. TELEFONO 152

VIDA RELIGIOSA

S. I. CATEDRAL

Día 13 de junio: Domingo de Pentecostés.

Habrá misa rezada con lectura y explicación del Santo Evangelio, a las siete y media, en la Capilla de San Jerónimo; a las ocho, en la del Sagrario; a las ocho y media, en la de Santa Teresa y a las nueve, en la del Sagrario.

A las diez y media, misa solemnísima con sermón, a cargo del M. I. Sr. Magistral.

A las doce y media, misa rezada en el altar del trascoro, con lectura y explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Sr. Don Zacarías Gama.

Solemnes cultos que la Unión Nacional del Clero celebrará en pro de la conversión del mundo infiel y la "tornada de los enfermos": A las ocho de la tarde, solemne Exposición de Su Divina Majestad Santo Rosario y Sermón, que predicará el R. P. Alberto Doblado (O. P.), terminándose con la Reserva Solemne.

NTRA. SRA. DE LA CALLE

El domingo próximo, día 13, a las ocho y media de la mañana, saldrá triunfalmente el Santísimo a visitar a los enfermos e impedidos de la parroquia.

Se suplica a todos los feligreses que tengan enfermos en sus casas, avisen con tiempo suficiente, en la parroquia, o en casa del señor cura párroco, para confesarles.

SAN PABLO

Archicofradía del Niño Jesús y la Beata Imelda Lambertini. Día 13, como segundo domingo de mes, tendrá, a las ocho y media de la mañana, misa de Comunión para todos los asociados; a continuación se impondrán las insginias a los aspirantes. Por la tarde, a las ocho, Exposición rosario, plática y procesión con las imágenes del Niño Jesús y la Beata Imelda. Se gana indulgencia plenaria.

Estos cultos son aplicados en reparación de las blasfemias.

NOVENARIO A SAN ANTONIO

Con la solemnidad acostumbrada, viene celebrándose en la iglesia conventual de Santa Clara la novena que la Pía Unión de San Antonio dedica a su glorioso Patrono, siendo muy numerosa la concurrencia de fieles, sobre todo al ejercicio de la tarde, en que ocupa la cátedra de la verdad el Muy Reverendo Padre Constantino Martínez, Prior del Convento de San Pablo, de esta ciudad, pronunciando hermosos sermones de profunda doctrina cristiana.

El coro de música de la Comunidad de Religiosas Clarisas, interpreta los cánticos y gozos propios de esta solemnidad, haciéndolo con admirable afinación y gusto artístico y el altar mayor ofrece un conjunto precioso, por las vistosas combinaciones de flores y luces eléctricas que rodean a la imagen del Santo.

ACCION CATOLICA

PENTECOSTES.—La ocasión espléndida para la unión y el Apostolado. Jóvenes de Acción Católica de Palencia, mañana, 12, en vigilia tensa de espera, millares de jóvenes españoles, unidos en oración y caridad, ante el Sagrario, impetrarán... y alcanzarán el gran don de Cristo; el Espíritu Santo.

Noche de fuertes emociones, que llenarán el alma generosa y juvenil con aliento renovado en el celo para la tarea apostólica. La más necesaria, la más urgente y también la más bella. La que España emprende para ser Vanguardia de Cristiandad, síntesis acabada de su gloria y de su grandeza sin par.

En Palencia no discordaremos del sentir general. Tendremos nuestra Vigilia. Ya está dispuesto. Reiteramos la llamada: En la Casa Asilo de Ancianos Desamparados—Plaza de San Pablo—a las once menos cuarto, para dar principio a las once en punto. Que ningún joven de Acción Católica la desoiga. Están invitados las Congregaciones Marianas y los Antonianos. Les abrazamos a todos con el mismo cariño. Y a cuantos otros quieran acompañarnos.

El Consejo Diocesano de los Jóvenes de A. C.

ADORACION NOCTURNA. — El sábado, 12 del presente, corresponde hacer la Vigilia al Turno de la Virgen del Carmen, debiendo reunirse todos los adoradores activos a las diez y media de la noche, para comenzar a las once en punto y la Santa Misa será hacia las cuatro y cuarto de la mañana.

La intención se aplicará al eterno descanso de los familiares de doña Juliana Gómez Aldea.

LOS TOROS

LA NOVILLADA DEL DOMINGO. —Ha sido bien acogido el cartel anunciador de esta fiesta taurina de nuestra feria chica, por los aficionados de la capital y provincia. La combinación de matadores ha despertado interés, pues formada a base de Paquito Ortiz y «Niño de la Alhambra», ya conocidos y triunfadores en nuestra Plaza, en terna con «Morenito de Talavera» (Rafael), que está conceptuado como primera figura novilleril, constituye un verdadero espectáculo de atracción.

Los novillos, especialmente seleccionados por nuestro paisano «Manolete», competentísimo revistero taurino y entusiasta aficionado residente en Valladolid, son de una lámina preciosa, con lo que si, como es de suponer, corresponde su bravura, acreditarán una vez más el prestigio de la ganadería de Encinas. Llegarán a los corrales de la Plaza en la próxima madrugada y la empresa ha dispuesto que puedan ser admirados, en su buen «trapío», el sábado, desde las once de la mañana y de cinco a ocho de la tarde.

En nuestro número próximo, daremos los nombres, pelos y marcas de numeración de estos hermosos ejemplares de reses de lidia.—**ER GUITA-PERCHA.**

GUIA MEDICA

J. VILLANUEVA SAGREDO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

MAYOR PRAL., 33-2.º

SANTIAGO MORO

ESPECIALISTA EN NIÑOS

Medicina general. — Rayos X

Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6

Mayor Pral., 118. Telf. 451. Palencia

U. ROMAN BAQUERIN

Especialista del Estómago, intestinos e hígado.—Rayos X. Consulta en Palencia. Mayor Pral., 28, bajo

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1, en Mayor Principal, 28

LA VIDA EN LA CIUDAD

GOBIERNO CIVIL

VISITAS. — En la mañana del viernes después de despachar el excelentísimo señor Gobernador civil, don Enrique de Lara y Guerrero, con las diversas dependencias, ha recibido entre otras visitas la del Ilmo. señor Delegado provincial de Trabajo, señor Iscar; Excmo. Sr. Conde de Castilfalé, Sra. de Zuazagoitia, don José Andrés de Castro, delegado de la Cruz Roja y el camarada delegado provincial de Ex-Combatientes.

AYUNTAMIENTO

DE QUINTAS. — No apareciendo en los domicilios con que figuran alistados los mozos del reemplazo de 1944 que a continuación se indican, se les cita por medio del presente, para que urgentemente se presenten en el Negociado de Quintas de esta Secretaría, para que faciliten su domicilio fijo y hacerles entrega de las papeletas de citación para el acto de talla y reconocimiento, que tendrá lugar el domingo 20 del actual, a las nueve de la mañana.

Antonio García García, Benito Grandoso Correas, Emilio López Rodríguez, Parmenio Santos Gutiérrez, Isabelo Díaz Moreno, Andrés Alario Antolín y Victoriano Aguado Sancho.

¡¡ESTUDIANTES!!

Si habéis aprobado en los exámenes, pedid os regalen una pluma estilográfica REGIA. El mejor surtido, GUTIERREZ. Mayor, 175. Teléfono, 211.

TRIBUNALES

DE JUSTICIA MUNICIPAL. — Por decreto del Ministerio de Justicia se resuelve que los jueces y fiscales municipales podrán ser suspendidos o separados de sus cargos, en virtud de orden ministerial, previo informe de las Salas de Gobierno respectivas, cuando por su actuación, negligencia o conducta se consideren acreedores a tal medida.

En tales casos y entretanto no se dicten nuevas normas en relación con la materia, el ministro podrá designar circunstancialmente a los jueces o fiscales que hayan de sustituir a los separados o suspendidos en sus cargos, sin más trámite que oír al Consejo Asesor de Justicia.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las 8 y 11: "El cura del penal".

TEATRO ORTEGA. — Sesiones a las 7'45 y 11: "Bajo dos banderas".

SALON NOVEDADES.—Sesión continua de 5 a 10: "Alarma en el Mediterráneo".

CINE CAPITOL. — Sesiones a las 8 y 11: "Bella Adelina".

"CUPON PRO CIEGOS"

Lista de números premiados del "Cupón Pro Ciegos", correspondiente al sorteo celebrado el día 10 de junio de 1943:

Premio de 25 pesetas, número 737.

Números premiados con 2,50 pesetas: 37, 137, 237, 337, 437, 537, 637, 837, 937.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 702,9.—A las 8 de hoy, 704,6.

TEMPERATURAS.-Máxima de ayer, 39,7.—Mínima de hoy, 13,8.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, N. E.—A las 8 de hoy, calma.—Lluvia inapreciable.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Felipe de Diego Herrero, de Paredes de Nava, con Basilisa Lobón Morezuelas, de Benavente.

NACIMIENTOS. — María del Pilar Santos García, de Julián y Pilar, Carretera Grijota y Victoria Pérez Pérez, de Benito y Simona, Camino Torrecilla.

DEFUNCIONES. — Primitiva Trejo Ruiz, de 50 años, soltera, Carretera Magaz; Claudia Antolín Expósito, de 69 años, viuda, Eduardo Dato, 21 y Cesáreo Salido Cagigal, de 64 años, casado, Puente Don Guarín.

ENSEÑANZA

EL CONCURSO GENERAL DE TRASLADOS. — Con el fin de facilitar a nuestros lectores noticias concretas en la resolución del concurso general de traslados, insertamos en esta Sección la entrevista del director de «Servicio» con el ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza, el cual manifestó categóricamente que se ha acelerado el ritmo de la calificación, clasificación y adjudicación de vacantes, con personal técnico especializado que trabaja horas extraordinarias para resolver rápidamente la tarea que se le ha encomendado. «Puedo asegurarle —dijo el señor director de Primera Enseñanza— que en el próximo mes de septiembre estará definitivamente resuelto el Concurso General de Traslados».

LETRAS DE LUTO

Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Arturo Bertrand García-Tuñón, cultísimo Ingeniero de Minas de brillante actuación, de reconocida bondad y excelente trato, cuyo recuerdo perdura entre nosotros por sus profundos sentimientos caritativos, probidad y simpatía con que supo conquistarse el cariño de los suyos y la consideración de sus muchas amistades. En la triste fecha renovamos la expresión de nuestra condolencia a su viuda, doña Arcadia Sáenz de Miera; padres políticos, don Adolfo Sáenz de Miera y doña Arcadia Delgado; hermanos; hermanos políticos y demás respetable familia, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

SUCESOS LOCALES

DETENIDOS. — Previa denuncia formulada por los perjudicados, han sido detenidos por los agentes de la Policía, Teófilo Muñoz González, (a) «Tente en pie», de 47 años, e Isidro Pérez Cano (a) «El Villalobón», de 36, ambos domiciliados en nuestra capital y autores de la sustracción de 25 kilogramos de azúcar en unos vagones estacionados en los muelles de pequeña velocidad, consignados a los industriales de esta plaza, don Aciscio Arranz y don Francisco Quevedo.

Estos detenidos, después que en su poder se recuperó parte del azúcar sustraída, han pasado a la disposición del Juzgado de Instrucción.

SUSTRACCION DE UNA CARTERA. — Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado el vecino de esta ciudad, Félix Barcenilla, para denunciar que, mientras trabajaba en una obra de la carretera de Valladolid y de la chaqueta que había dejado en el suelo, le sustrajeron una cartera militar, conteniendo varios documentos personales y la cantidad de 575 pesetas.

Sospecha el denunciante que el autor de la sustracción haya sido un compañero de trabajo y en ese sentido ha sido cursada la denuncia al Juzgado de Instrucción.

LESIONADOS. — Por el personal de servicio en la Casa de Socorro, se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes:

Josefina González Suazo, de 10 años, que arrollada por un ciclista que se dió a la fuga en la calle de Becerro de Bengoa, resultó con una herida contusa en la región poplítea izquierda, de pronóstico leve, salvo complicación.

Avelina Aragón Antolín, de 17 años, que agredida en su domicilio, Estrada 5, por uno de sus familiares, resultó con violenta contusión, de pronóstico reservado, en el costado izquierdo.

Autorizado por la censura sanitaria con el número 154

CICLISTAS

Encargar al BAZAR COSSIO vuestras cubiertas y cámaras. Gran surtido en bicicletas y accesorios.

CERVERA

Primer aniversario

DON ARTURO BERTRAND GARCIA-TUÑON

(Ingeniero de Minas)

Falleció en Cercedilla (Madrid) el día 12 de Junio de 1942

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa Arcadia Sáenz de Miera; padres políticos Adolfo Sáenz de Miera y Arcadia Delgado; hermanos Jovino, Carlos, Dolores (ausente) y Ramoncita; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor.

Se celebrarán misas por el eterno descanso de su alma el día 12 del actual en la iglesia del Buen Suceso y capilla de los PP. del Sagrado Corazón de María, en Madrid; parroquia de San Juan, en Oviedo; en la capilla de los PP. Carmelitas, de Gijón; capilla de la Virgen del Castillo y parroquia de San Pedro, en Valencia de D. Juan (León); y las que se celebren en la iglesia de los PP. Dominicos, a las siete, siete y media, ocho, nueve y diez; en la de los PP. Jesuítas, y a las ocho y nueve, en la parroquia de Santa Marina, así como los cultos de la tarde de esta iglesia y la Exposición del Santísimo en la capilla de las MM. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús en Palencia.

M.C.D.2022

VILLAGARCIEZ DEL CAUDILLO

Se llamará el pueblo que va a construirse de nueva planta en la provincia de Jaén

Será estampa viva de un pueblo nacional-sindicalista

Se pedirá el patrocinio de S. E. el Jefe del Estado

VILLAGARCIEZ DEL CAUDILLO

Así ha de llamarse el pueblo que a través de la Obra Sindical del Hogar y gracias a la munificencia y patriotismo del Excmo. Sr. Marqués de Viana, se construirá en la provincia de Jaén.

La ilustre casa de Viana, aporta 300.000 pesetas y cede gratuítamente los terrenos necesarios. Por su parte, la Delegación Nacional de Sindicatos aportará 150.000 pesetas y con igual cantidad apoyará el proyecto el gobernador y jefe del Movimiento de dicha provincia.

PRELUDIO DE FELIZ AUGURIO

Cuando en la ocasión histórica e inolvidable del viaje de nuestro Caudillo a la provincia de Jaén, Su Excelencia el Jefe del Estado recorría la distancia que va de Jaén a Baeza, su espíritu observador le hizo notar que media una enorme cantidad de kilometros entre Baeza y Mancha Real sin que entre ambas ciudades se aperciba la existencia de ningún poblado.

Y captado por su clara percepción avezada en leer y comprender en ese gran libro que es la realidad de Espana, este hecho—tanto más inexplicable por cuanto es de gran riqueza toda aquella extensa zona—manifestó su extrañeza ante él y con el calor que todo problema encuentra en el paternal corazón del mejor patriota, expuso la conveniencia de crear nuevos núcleos de población glosando las ventajas que de todo orden tal realizacion llevaría consigo.

El jefe provincial y gobernador civil de Jaén, el consejero nacional, camarada Fernando de Coca, uno de sus interlocutores, con la emoción y alegría naturales, gozó entonces la satisfacción de poder contestar a nuestro Jefe Nacional que los deseos tan fervorosamente por él expuestos respondían en un todo a un proyecto que muy recientemente la Delegacion Provincial de Sindicatos a través de la Obra Sindical del Hogar y de la Arquitectura Nacional Sindicalista, había elevado a su Delegación Nacional y merecido la aprobación de la misma y extensamente le habló del proyecto que hoy, con la presente información, damos a conocer a nuestros lectores y del que es prenda de su acierto, interés e importancia este pasaje que dejamos narrado y que considerándolo como el mejor augurio para su feliz realización, motiva a la vez nuestro más legítimo orgullo.

LUGAR DEL EMPLAZAMIENTO

Algo adentrado y a la izquierda de la carretera, entre Mancha Real y Baeza, existe el lugar de Garciez. Se levanta sobre una suave colina cuya cima se abre en una amplia plazoleta decorada por una serie de alineados eucaliptus. Allí está emplazado el Palacio del Marqués de Viana, siéndolo hoy del Excmo. Sr. D. Fausto Saavedra Collado, en la actualidad agregado naval de la Embajada española en Lisboa.

A la sombra del palacio y de la iglesia—que guarda por cierto los restos mortales del que fué cardenal patriarca de las Indias, obispo de Jaén y embajador de Carlos V en Roma, don Esteban Gabriel Merino—hacinadas y en desorden se extienden unas decenas de casuchas de deplorable aspecto y de condiciones de habitabilidad más deplorables todavía. Contrastan y afean la luminosa y grata perspectiva, que desde todos los puntos ofrecen aquellos hermosos campos, pertenecientes todos a los llamados estados de Garciez. Dichos estados, tienen una superficie de 1.850 hectáreas, repartidas de la siguiente forma:

1.200 hectáreas de tierra de calma divididas en 384 parcelas de 2'5, 5 y 10 cuerdas.

57.000 olivos, de los cuales son de regadío 28.000 y el resto de secano, parcelados en lotes de 150 y 300 olivos y 198 huertas de 0'50 y 1 cuerda.

La totalidad de la finca está labrada por setenta pares de mulos. Cuenta además en su censo ganadero con 18 cabezas de caballar, 67 de asnal. 300 de cerda, 1.465 aves, 110 de cabrío y 480 de lanar.

La producción media de aceite que se ha obtenido en el trienio 1940-43, se eleva a más de 21.500 arrobas anuales, a pesar de que 20.000 de los olivos de la finca son estacas de corta edad.

Los cereales alcanzan medidas de 2.000 quintales métricos de trigo y 2.500 de cebada. Además se cultivan garbanzos, yeros, beza, escaña, plantas de huerta, almendros y frutales.

Cuenta la finca en su aspecto industrial con magnífica fábrica de aceite de cuatro prensas y gran bodega; una fábrica de yeso que suministra a Linares, Ubeda, Baeza y Jimena; molino de piensos y centralilla eléctrica.

La finca dispone de concesiones de agua para el riego, que pasan de la cifra de 6.200.000 litros mediante presas en el río Bedmar. La conducción de agua se hace por cauces, alguno de los cuales mide una longitud de 19 kilómetros.

El número de aparceros que mantienen relaciones con la casa Viana, se elevan a 260, disponiendo en su mayor parte, de olivar, tierras de calma y huertas.

Garciez tiene 225 vecinos y 950 habitantes, todos los cuales se encuentran asentados en la finca como yunteros, braceros o jornaleros.

En su beneficio y siguiendo las inspiraciones de nuestra doctrina va a realizarse la gran obra que venimos ocupándonos.

ANTECEDENTES DEL PROYECTO :-: :-: :-: :-: :-:

Desde la iniciación de sus actividades, la Obra Sindical del Hogar tuvo contacto con los campesinos de Garciez, entre los que originariamente existió un grupo de peticionarios para la construcción de nuevas viviendas.

Estudiando en los desplazamientos que hubieron de producirse sobre el terreno la mejor solución para dichas peticiones, se comprendió que era éste un caso en el que no cabía ni procedía acometer un plan parcial, sino de conjunto y total.

Informada de ello la Casa de Viana, se mostró propicia desde el primer momento a apoyar en todos los aspectos y con todo entusiasmo tal idea.

Se convocó entonces una asamblea en la que se congregó a todos los vecinos de Garciez, exponiéndoles en sus líneas generales el proyecto e invitándoles a que formulasen las correspondientes solicitudes de vivienda en armonía con las necesidades de cada uno.

Pero se tropezó con grandes dificultades que motivaron la no menor de la falta de entusiasmo de los presuntos beneficiarios reacios ante las rentas que se presuponían que, naturalmente, resultaron muy elevadas, porque no contando para el proyecto con otros medios que los que para la construcción de las viviendas habían de aportarse, lógicamente habían de cargarse a aquéllas los gastos generales de movimiento de tierra y todos los de preparación preliminar indispensable, así como los posteriormente inevitables de organización que, si bien concebidos ante el apremio económico en su plan mínimo, suponían no obstante un volumen presupuestario de consideración.

Todo ello constituía un entorpecimiento de naturaleza tal, que condenaba como imposible un proyecto en sí tan interesante.

NUEVA ORIENTACION Y NUEVAS GESTIONES :-: :-: :-:

Así se hallaban las cosas al principio del año en curso. No cabía, pese a todo, renunciar a un proyecto, acaso el primero en España, por el que ajeno a razones de guerra se iba a emprender la construcción completa de un pueblo. Y la Providencia en la nobleza de los fines y en la intención salvó todos los obstáculos; un pueblo nuevo no valía la pena de levantarse sólo por móviles--por muy altos, al fin materiales--y si pensando en otros más elevados, había de hacerse esa motivación, debía borrar su nombre y ser como ambiciosa proa que al impulso de lo espiritual saltase por encima de los pobres obstáculos materiales.

Un pueblo nuevo, de casas blancas y alegres, salido como por obra mágica de la fea estampa, sucia y miserable de un sórdido lugarejo, un pueblo «de estreno» con su iglesia nueva y su nuevo Ayuntamiento, con su Casa de Falange... esto equivalía a la realidad de un sueño, a plasmar en una sencilla y luminosa estampa, el milagro de la España nueva.

A ese milagro sólo cabía ponerle un nombre, el de su forjador: nuestro Caudillo. Y la idea nueva obró también el milagro de allanarlo todo. Ya no era el problema tristón y repetido, no era un parche más en el doloroso espectáculo de nuestra España que en lo social, como en lo material, recibimos destrozada. No era el problema—minúsculo al fin conjugado en el plano de lo nacional y aún de lo provincial--de un reducido número de familias, era la plenitud en su logro de una realidad falangista. Nacionalsindicalista; era el más encendido y perdurable homenaje que no tal o cual pueblo, sino la provincia entera, podía rendir a su salvador, el Caudillo de España.

Y para plasmar esa ambición falangista, nacionalsindicalista, y para rendir ese homenaje, todo fueron voluntades propicias. Todo calor, entusiasmo y apoyo, que hicieron felicísimo el resultado de cuantas gestiones se emprendieron.

ESPLENDIDA GENEROSIDAD DEL EXCMO. SR. D. FAUSTO SAAVEDRA COLLADO, MARQUES DE VIANA :-: :-: :-:

Pero entre aquel concierto de voluntades, el esfuerzo mayor y la contribución más decidida, rayana en la prodigalidad, fué el determinado por el rasgo espléndidamente generoso del Excmo. Sr. D. Fausto Saavedra Collado que, superando todas las aportaciones ofrecidas, al conocer el sesgo dado en su nueva modalidad al proyecto, cursó órdenes a su administración para que no se pusiesen limitaciones de ninguna índole y se hiciesen cuantas nuevas concesiones fuesen necesarias para conseguir y garantizar la viabilidad y rápida puesta en marcha de las obras.

Conforme estas instrucciones el señor administrador, que en todo momento ha sido un entusiasta colaborador encariñado con tan magnífica empresa y con quien pecaríamos de injustos si no resaltásemos sus afanes y esfuerzo para cuanto esté relacionado con la construcción del nuevo pueblo de Villagarciez del Caudillo, prometió elevar a 300.000 pesetas la aportación en metálico e hizo asimismo constar el deseo y orden expresa del Marqués de Viana para que independientemente y en concepto totalmente gratuito se cediesen cuantos terrenos fuesen necesarios y se facilitaran también, en igual concepto, los materiales que como el yeso, la piedra y otros, existen en la finca, y finalmente se proporcionase para el acarreo y cualquier otro servicio los medios todos con que en dicha vasta hacienda soberbiamente dotada se cuenta.

LA DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS APRUEBA LA PROPUESTA. - NUEVAS APORTACIONES :-: :-: :-: :-:

En este trance las gestiones, en los finales de febrero del año en curso, el delegado provincial de C.N.F. de Jaén es autorizado para su desplazamiento a Madrid y expuestas las líneas generales del proyecto en la Delegación Nacional de Sindicatos se dispensa al mismo una excelente acogida de tal forma favorable que en gestión conjunta con el jefe y secretario nacionales de la Obra del Hogar, el delegado nacional de Sindicatos, camarada Fermín Sanz Orrio, dispone se apoye el proyecto por la Delegación a su cargo con 150.000 pesetas, recomendando y encareciendo personalmente la rápida tramitación de cuanto con la construcción del nuevo pueblo se relacione, tanto por parte de la obra «Hogar» como por la de la C.N.S. provincial de Jaén.

Así se cumple y en 20 de marzo la Delegación provincial recibe debidamente formalizada por la Jefatura provincial de la Obra la propuesta que acompañada del correspondiente informe eleva a la Deeglación Nacional que, a su vez, días más tarde comunica su aprobación.

Ante ella, el jefe provincial y gobernador, camarada Fernando de Coca y de la Piñera, que, como en cuanto al interés de Jaén atañe no podía estar ausente de este proyecto que tanto ha de enaltecerlo con su magnífico espíritu de siempre y su constante noble afán de colaboración en un gesto espontaneo ofrece una aportación inicial para el momento oportuno de 100.000 pesetas.

PRESENTACION Y ENTREGA DEL ANTEPROYECTO :-: :-:

Hace escasos días, por el arquitecto de la Obra Sindical en Jaén, camarada Juan Piqueras Menéndez, que trabajó en él con febril entusiasmo, se dió cima al anteproyecto. Seguidamente el Sr. Lubián recibió orden del Excmo. Sr. Marques de Viana para ingresar las 300.000 pesetas, que entregó conforme a ella al jefe provincial de Jaén que a su vez lo hizo a la Delegación Sindical.

El anteproyecto provee la construcción de un pueblo totalmente nuevo de los cimientos a las tejas.

Lo integrarán 193 viviendas protegidas con servicios oficiales del Ayuntamiento, con dependencias para Juzgado Municipal, Correos, Teléfonos, vivienda del aguacil, un grupo escolar y vivienda para sus maestros, un cementerio y un matadero. Se le dotará de una amplia plaza y de un paseo proporcionado a su extensión, paseo y plaza en cuya ejecución, decoración y trazado nad.. ha de escatimarse y se alzará en uno u otro la Cruz de los Caídos.

CIFRAS Y DATOS SOBRE VILLAGARCIEZ DEL CAUDILLO

El grupo de viviendas va clasificado entre viviendas industriales, de yunteros y obreros agrícolas. La mayor cantidad de viviendas corresponde a la de yunteros por ser el cultivo de la tierra la principal ocupación de sus habitantes. Las de tipo industrial y empleados son de 35.000 pesetas; las de yunteros de 25.000 y las de obreros, de 18.000.

Las primeras constarán de dos plantas habitables, las de yunteros, planta baja y un granero y corral, las de obreros de una sola planta con corral, cochinera, etc.

Las obras se realizarán, merced a la prestación nacional, por administración, siendo la mejor garantía de su éxito el ansia febril que por comenzar, lo que representa su felicidad, tienen los beneficiarios.

El lunes salieron para Madrid acompañando al jefe provincial y gobernador civil, el delegado sindical provincial y el administrador de la Casa de Viana, en la provincia de Jaén, señor Lubián.

El martes han hecho entrega del anteproyecto y de la aportación del Marqués de Viana al delegado nacional de Sindicatos, con lo que puede darse por totalmente superada la etapa primera y más difícil.

OTRAS CONCESIONES QUE EL MARQUES DE VIANA HARA A SUS HABITANTES :-: :-: :-:

Ganas dan ciertamente de agregarse al número de los afortunados futuros habitantes del nuevo pueblo. Campa sobre el escudo de Garciez, que un día—1521—Fernando el Santo reconquistara para España una que parece profética leyenda: «Potius mori quam fedar». («Antes morir que envilecerse»).

Y otra vez reconquistado para España por una espada no menos gloriosa que aquella de Fernando III, el Rey Santo, Garciez quiere perdurar, para ser estampa y ejemplo del resurgir de nuestra Patria.

Cuando el sol andaluz, alumbre con su luz cegadora sobre el verde de los campos, la dorada mies del trigal y la plata del olivo, las casas blancas, mensajeras de una nueva era de paz y de trabajo, de este pueblo flamante y laborioso, feliz y falangista, aquella provincia sentirá el orgullo de su esfuerzo y la alegría de haber ofrecido perenne homenaje a su salvador.

Y también eterna gratitud por los hombres cuyo patriotismo sin vanas alharacas sabe plasmar en realidades fecundas. Porque es fértil y lleva en su raíz la savia de la verdad, esa que crece en los corazones que no cayeron en la idolatría del oro, sino que con fervores más altos —como siempre los tuvieron los corazones grandes españoles— lo ponen en aras y servicio de Dios y de la Patria.

Y hacen así que entre los hombres arraígue y cunda la semilla buena del amor de Dios y del amor a la Patria.

Cuando este nuevo pueblo con ritmo febril se haya terminado, sobre la alegría de su estreno se sumarán otras nuevas para sus habitantes; acaso la mayor que jamás se esperaran.

Y como noticia segura, lo mejor que pueden tener los pueblos que trabajan: justicia social, administrada al hidalgo estilo de nuestros mayores, como manda Dios, como la España eterna exige, como quiere la social cristiana y la falangista.

El Marqués de Viana quiere coronar su obra como a su rango corresponde —que es así como el rango se acredita—y sabemos tiene el propósito de que las casas lleven anejas las tierras indispensables para la economía campesina—el huerto familiar de que José Antonio nos hablaba—, de facilitar el acceso a la propiedad, préstamos sin intereses, ganado, maquinaria.

Así será Villagarciez del Caudillo por fuera y por dentro; que sino, quedará como cuerpo sin alma. Y esto, unido al esfuerzo de merecer la gracia que solicitara un día, el honor más alto a que aspira; el patrocinio de aquél que ha de darlo nombre, de nuestro Caudillo.

Y sin duda lo obtendrá, si sabe ganárselo. Conquistando con ello un timbre de orgullo para la falangista y rica provincia de Jaén.

¡¡¡ARRIBA ESPAÑA!!!

650.000 Hectáreas se regarán con la mitad de los pantanos iniciados o concluídos desde la Liberación

Sólo el de Alarcón, en el Júcar, embalsará 1.249 millones de metros cúbicos de agua

El Nuevo Estado concede subvenciones y anticipos que llegan al 90 por ciento del coste de las obras de abastecimientos de aguas a poblaciones

El apartado séptimo del punto 18 de los 26 de F. E. T. y de las JON-S, afirma que España enriquecerá la producción agrícola «acelerando las obras hidráulicas» y el Nuevo Estado, fiel a su programa, elaboró todavía en plena guerra un Plan de Obras Públicas el más amplio de toda la Historia de España, que en su totalidad excederá en su coste de los dos mil cuatrocientos millones de pesetas.

De esta inmensa obra se han llevado ya a la práctica buena parte, y así, más de cuarenta grandes pantanos han sido concluídos o comenzados por la Dirección General de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas desde la Liberación hasta nuestros días. Sólo la mitad de estas colosales obras hidráulicas embalsará tres mil novecientos cincuenta mil hectáreas nuevas que, al disponer de agua abundante, suponen un impulso extraordinario para los productos del campo, y por ende, para la riqueza española, que como es sabido, se basa especialmente en la agricultura.

Entre las obras iniciadas se encuentra el pantano de Entrepeñas, situado en las proximidades de Guadalajara, que costará cuarenta millones de pesetas y regará, con sus ochocientos millones de metros cúbicos de agua cien mil hectáreas. De gran importancia son también los pantanos de Barrios de Luna, Bermejales, Cijara, Borbollón, Generalísimo, Crespia, Gabriel y Galán y otros muchos. Pero la obra magna entre las iniciadas es la del pantano de Alarcón en la cuenca del Júcar, que embalsará mil doscientos cuarenta y nueve millones de metros cúbicos de agua, y cuyo coste excederá de los sesenta y nueve millones de pesetas.

De obras concluídas, son dignas de citarse el pantano de la Cuerda del Pozo, en el río Duero, capaz para embalsar ciento sesenta millones de metros cúbicos de agua, que regarán veintidós mil hectáreas de terreno; el de Rumblar, en el Guadalquivir, un poco más pequeño que el anterior, y el de Tranco de Beas, en el Guadalquivir, que regará veinticinco mil hectáreas con sus quinientos millones de metros cúbicos de agua.

También se trabaja con actividad extraordinaria para terminar los canales de los pantanos concluídos, tales como los de Arganda, Abolote, Algar Bajo Guadalquivir, Bárdenas y otros muchos. Sólo en el año 1942 se libraron quince millones de pesetas para las obras de los canales de Taibilla, próximos a terminarse, y que abastecerán la Base Naval de Cartagena.

También han ocupado con gran intensidad a la Dirección General de Obras Hidráulicas, las obras de abastecimiento y saneamiento de poblaciones. En dos años y medio se han aprobado más de dos mil expedientes, que suponen una inversión de más de treinta millones de pesetas. El Estado concede en estas obras, que tanto afectan a la higiene rural, una subvención y un anticipo que llegan hasta el noventa por ciento del importe total de la obra.

Por último, se ha intensificado todo lo posible, dentro de las circunstancias actuales en que la carencia de algunas materias retrasa el normal desenvolvimiento de los trabajos, las obras de riego, tanto por contrata como por administración, que sólo en el año 1942 excedieron notablemente de los cien millones de pesetas, a los que hay que añadir quince más destinados a defensas y encauzamientos, y veinte a atenciones de defensa, aplicaciones agro-forestales, aforos, conservación de obras, etc.

Se lleva así a la práctica el gran Plan de Obras Hidráulicas que ya presta grandes servicios al campo español y que cuando esté concluído significará un avance gigantesco en nuestra economía.

Normas para la celebración de Ferias de Muestras

Interesante decreto del ministerio de Industria y Comercio

Madrid, 11.—El "Boletín Oficial del Estado", publica en su número del día 10 de junio un Decreto del Ministerio de Industria y Comercio, por el que se dictan normas para la celebración de Ferias de Muestras, Exposiciones en España y en el extranjero. Consta el Decreto de cincuenta y ocho artículos. En el Decreto se ordenan y ponen de acuerdo en una sola disposición las normas que venían regulando estos certámenes, contenidas en una serie de disposiciones dispersas.

En su artículo primero, se dice que las manifestaciones comerciales que se regulan podrán tomar una de las denominaciones siguientes:

a) Ferias de Muestras Internacionales.
b) Ferias de Muestras Nacionales.
c) Ferias de Muestras provinciales.
d) Ferias de Muestras locales.

Todas estas denominaciones, de carácter general. Habrá, además, otras clases de exhibiciones comerciales:

a) Ferias de Muestras coloniales o hispano-coloniales.
b) Ferias de Muestras monográficas nacionales.
c) Exposiciones comerciales.
d) Museos comerciales.

Ninguna manifestación comercial tomará denominación no incluída entre las precedentes, ni podrá utilizar otra de entre ellas, que no sea la que oficialmente se le adjudique, con arreglo al artículo segundo.

La inclusión de cada manifestación en uno de los grupos enumerados, corresponderá a la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria.

Mientras perdura la organización de las Ferias Internacionales de Valencia y Barcelona, no podrá autorizarse la de otros certámenes de igual carácter y categoría.

Podrán celebrarse sin autorización del Ministerio de Industria y Comercio, aquellas exposiciones que organicen los Departamentos oficiales, siempre que aquéllas se refieran a productos concretos que no reporten interés mercantil directo.

En el artículo veinticuatro se especifica que las Ferias Internacionales de Valencia y Barcelona, la Nacional de Zaragoza y la regional de Bilbao, quedan reconocidas como instituciones oficiales dependientes del Ministerio de Industria y Comercio, con el carácter de Asociaciones de utilidad pública.

Los certámenes señalados anteriormente, tendrán un Delegado permanente de la Administración Central, que ostentará la representación del Ministerio de Industria y Comercio en las referidas manifestaciones.

Será delegado nato en las Ferias Internacionales que se celebran en España, el Comisario general de Ferias y Exposiciones.

El Comité Consultivo de Ferias y Exposiciones Comerciales, creado por decreto de 4 de mayo de 1934, estará presidido por el director general de Comercio y Política Arancelaria.—Cifra.

TOROS
EN
PALENCIA

El domingo 13 de Junio
FERIA DE PENTECOSTES
A LAS SEIS

LA NOVILLADA DE LA TEMPORADA

Paco Ortiz
Niño de la Alhambra
Manuel de la Cal
(Morenito de Talavera)

5 ptas -niños y militares--ptas. 5

SERVICIO DE VIAJEROS POR LAS DISTINTAS LINEAS DE AUTOS DE LA PROVINCIA

Trajes bien...
SASTRERIA
SANTOYO
ESPECIAL PARA MEDIDA
Avenida de José Antonio, 34, entl.
Edificio Hotel Alfonso (Gran Vía)
Teléfono, 28608
MADRID

El público comenta—con gran ilusión: —desfila la gente—¡pero que a montón! — ¡No temas disturbios! —¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio—es el de MARTIN.
CUEROS - CAMISAS - CORBATAS
Mayor, 78 y 86

Se necesitan oficiales carpinteros
Ronda de los Estudios, número 5
TALLER MECANICO

ANUNCIOS ECONOMICOS

Hasta 10 palabras 2 pesetas
Cada palabra más, 0,20

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA».

AVENTADORAS ELEVADORAS, encsacadoras. Exclusiva de la acreditada marca, "La Triunfadora" de Francisco García. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

LABRADORES: Mandad a reparar vuestra segadora a Talleres Ortega. Casado del Alisal, 27. Palencia.

PLAGAS DEL CAMPO. Existencias de: arseniato de plomo, arseniato de cal, jabón nicotinado y azufre flor cuto de Hellin. En Almacenes de Drogas y Perfumería Dávila. Mayor, 154. Palencia.

GANE dinero representando artículos gran consumo. "Atlas", apartado, 184. Valencia.

NORIAS todos tipos, incluso número cero, para pozos públicos y pequeños huertos. Entrega inmediata. Aventadoras accionadas a brazo. Elevadoras de dos pasadas, con motor. Ensacadoras de un sólo cuerpo, modelos novísimos. Dirigirse, Hijo de José Vidal. Fundición y Maquinaria Agrícola. Casasola de Arión (Valladolid) y en Valladolid Calvo Sotelo, 3.

VENDO dos máquinas segadoras "Deering", reparadas, y un carnero semental. En Villaherreros. Mariano García.

SE VENDE un carro bolera, seminuevo, en Frechilla. Para tratar, con Constancio Paredes.

VINO clarete, superior y muy barato, se vende en el Caserío de Villatima.

VENDO 5 agavilladoras "Deering" y "Cormick" y coche "Renault", modelo 35, de 13 H.P. Casa Aragón. Carrión de los Condes.

VENDO 15 ovejas seleccionadas. Faustino Ruiz. Villovieco.

VENDO par vacas prueba; potro dos años. Pedro Díez. Torre de los Molinos.

NECESITAN pastores, José García y Victorio García. Torremormojón.

SE VENDEN 70 ovejas, con su cría, paridas de mes y medio. A tratar, en el barrio de La Puebla, con Cayo Martín y Conyugueros.

VENDO vaca de leche, cubierta, de ocho meses. En Villalumbroso. Eugenio Delgado.

SE VENDEN 500 cántaros de vino, en Revenga de Campos. Eugenio Prieto.

SE VENDE máquina curvadora. José Franco. Respenda de la Peña.

SE VENDEN dos carneros de raza, manchegos, superiores. Para tratar, con Leopoldo Plaza. En Osorno.

VENDO máquina aventadora "Ajuria", tipo medio, buen uso, barata y cerditos tres meses. Santiago P. Bedoya, Burgos, 2, principal.

PIANOS, Armoniums, Acordeones, Reparaciones completas, Afinaciones. Ortega. Plaza Mayor 17.

VENDO máquina coser, industrial, o cambio por doméstica. Mayor, 130.

MARMOLISTA lapidario: Panteones, lápidas, cruces, construcciones de pavimentos, fregaderas, pilas y banzos de escaleras. Calle de Antonio Maura, número 8. Palencia.

MIEL, se compra en la Confitería López.

SE VENDE o arrienda la finca agrícola denominada "La Sola", término de Revenga de Campos, a 25 kilómetros de Palencia, en plena producción, con 140 obradas sembradas de trigo; 10 de cebada y 20 de avena y legumbres; con dos buenos palomares muy poblados, ganado lanar y de labor, vacuno y mular y seis buenas viviendas. Otra finca de recreo a 4 kilómetros de Palencia, con buena casa, bien situada, con viñedo y frutales, linda carretera del Monte y próxima al Sanatorio Antituberculoso. Ambas fincas tienen Capilla para el culto. Facilidades de pago. Para tratar, con M. Vallejo, Burgos, número 2. Palencia.

COCHE niño seminuevo, se vende. José Antonio, 21. Horas, 6 a 9.

AMA DOMESTICA, de 35 a 40 años, que sepa su obligación, se necesita. Tienda "El Corcho", piso tercero. Palencia.

AVISO a los cosecheros de vino de los pueblos: El almacén de vinos de Minguez, establecido en Lope de Vega, 22, admite vino en comisión para su venta, facilitando éste envás y transporte para traerlo a esta y su venta en la misma, cobrando sólo la comisión autorizada.

SE NECESITA lavandera y muchacha, en Queipo de Llano, 20.

SEÑORITA se ofrece para dependiente o cosa análoga. Almoneda de varios muebles. Calle García Morato, 1.

GRASA para carros. Garage Central.

PARTICULAR, compraría a particular coche buen estado, hasta 12 H.P. Indicar precio y características, a R. González, Mayor, 120. Tienda Electricidad.

CERDOS de cría, superiores, vendo baratos por falta pienso. Informará, Nicolás Mancho. Obispo Barberá, 8.

SE VENDE vino clarete, superior, de buen gusto. Para tratar, Carlos Rodríguez. Cisneros.

VENDO aventadora seminueva. En Villavega de Ojeda. Tratar, con Victoriana Ruiz.

SE VENDE una vaca raza holandesa, abocada a parir. Agustín Herrero. Herrera de Pisuerga.

ANTES DE CUBRIRSE cerda, vea usted el verraco que existe en General Mola, núm. 159.

PRECISO local para taller. Ofertos, Becerro Bengoa, 14.

OFICIAL, necesito, en taller mecánico de carruajes, pago 15 pesetas. Felipe Fernández. Aguilar de Campoó. Estación.

SE VENDEN dos vacas pura raza holandesa, abundante leche; o se cambian por yegua de vientre o muletas de año. Mariano González. Villota del Duque.

BARATO, vendo carro par, buen uso; puertas usadas, madera para obras y buena partida de yeso blanco. Zoilo Marín. (Santoyo).

VENDESE una vaca superior, próxima a parir. Dirigirse, Bruno Macho. Herrera Pisuerga.

VENDO vaca holandesa, dando leche, tres meses. Gabriel Pardo. Buenavista Valdavia.

POR SOBRANTE de ganado, se vende macho media edad, alzada 1,55, buen trabajo. Alberto Gómez. En Villaturde.

VENTA de yegua, nueve años, raza española, con potra y preñada de sementales del Estado. Hermenegildo Tremeño. Cevico de la Torre.

CASA 147 General Mola, gran solar, vendo. Angelino Arranz. Avenida Valladolid. (Huerta).

CERDOS de cría y un macho de seis años. vende Román Sancho. Huertas Altas.

OFRECESE pastor. En Autilla del Pino. Genaro Monge.

SE VENDE pareja de vacas ratinas, superiores, domadas al trabajo y se necesita una criada de 45 a 50 años. Raimundo Mena. Baltanás.

SE VENDE un carro en buen uso y una máquina aventadora, seminueva En Frómista. Francisco Blanco.

SE VENDEN 12 ovejas emparejadas. Florencio Ortega. Valdeolmillos.

VENDO 4 terneros para el suero. Gabriel Martín. Carretera Magaz.

VENDO cerdos de destete, superiores. En Villamuriel de Cerrato. Moisés Gómez.

PERSONA práctica en contabilidad y correspondencia, se ofrece para escritorio o cosa análoga. Informará, Elías Solís. Imprenta de Federación.

SE VENDE una máquina de segar, marca "Cormick", a medio uso, bien preparada. En Becerril de Campos. Guillermo de los Bueis.

TERNERO para suero, vende Eutimio Gómez. Venta de Baños, junto al frontón.

VENDO carro mulas a medio uso. Saturnina de la Parte. Calahorra de Boedo.

SIRVIENTA, con buenas referencias, se necesita en Castromocho. Marciano Camazón.

SE VENDEN tres jatas holandesas, 14 meses. Leonides de la Puente. Guaza de Campos.

SE OFRECE ama para criar casa de los padres. Nati Díez. La Serna.

AVENTADORA. Véndese seminueva, un año de uso. Portillo Doña María, 2. Cantina.

PROCEDENTE de Santander, ha llegado un vagón de novillas, primero y segundo parto, recién paridas, para la venta. Verlas y tratar, Santa Ana, carretera Autilla. Claudio Sañudo.

POLLAS primer año puesta, "Legorh" y "Castellana", se venden por sobrante hasta ciento cincuenta. En Coto de las Quintanillas. Baños de Cerrato.

SE VENDEN cerdos destete, muy precoces, raza "York", en Coto de las Quintanillas. Baños de Cerrato.

NECESITO pastor 160 ovejas. Gumersindo Alonso. Santa Cecilia del Alcor.

DESEO colocación maestro fabricante de curtidos. Cipriano López. Villarramiel.

SE VENDE una bicicleta. Razón, Puente Mayor. "Villa Petra".

VENDO un par de vacas de siete años, de primera categoría. En Buenavista. Jesús Herrero.

SE ARRIENDA local amplio y parte de corral. Informes, Empedrada, número 12, 2.º, derecha.

SE VENDEN 4 balcones nuevos, en Marcilla. Manuel Díez.

SE NECESITA pastor que sepa su obligación. En Villaumbrales. Valentina Vela.

SE OFRECE pastor en Piña de Campos. Amando Franco.

RADIO-REPARACIONES. Reparación de toda clase de averías en la radio. Taller Moral. Alar del Rey.

AUXILIAR de Secretaría. bien impuesto, se necesita con urgencia. En Castromocho. No se contestan cartas. Marciano Camazón.

VERDADERA ganga, se vende coche de niño, en estado inmejorable. Informes, en calle Eduardo Dato, número 10, de once a una y tarde de cuatro a seis. Jardín.

SE NECESITA pastor para la finca Valle de San Juan. Tratar, en Mayor Pral., 113.

SE VENDEN dos jatos, pura raza holandesa, de 14 meses, para sementales. En Plazuela de la Catedral, 11.

SE VENDE una cerda segundo parto y nueve cerdos al destete. General Franco, 15. Palencia.

VENDO majuelo plena producción, subida al monte, cruce carreteras. Tratar, Marqués de Albaida, 19, primero.

VENTA DE BAÑOS, calle Primero de Junio núm. 19 (frente al Frontón), se vende: una máquina de coser, un armario comedor, una cómoda, arreos para una caballería, una bicicleta y tela metálica.

SE VENDE máquina segadora marca "Trepat". Villada. Jesús Roch.

APRENDICES, bien impuestos en lectura y escritura, se necesitan en los Talleres de este periódico.

MOZO para almacén, se necesita en la Imprenta de este periódico.

SE VENDE casa nueva, dos plantas, con piso desalquilado. Modesto Lafuente. Razón, Avenida de Valladolid, 2. Barbería.

TRASPASO local sitio céntrico, poca renta. Razón, Restaurante Touchard.

VENDO parcela 1.197 metros, zona ensanche capital. Informes, Restaurante Touchard.

SE VENDE un carro varas, seminuevo, para dos o tres caballerías. Razón, Plaza Mayor, 12. (Carnicería).

NECESITO carrero, sepa obligación. Informará, estanco frente Fábrica Nacional Armas.

SE VENDE chiva. Para verla y tratar, Sotero Martín. En Valoria del Alcor.

PERDIDA sandalia blanca, niña. Gratificarán, Mola, 116.

SE VENDE magnífico piano alemán, marca "Ed-Plellel". Dirigirse, a don Maximiliano Alonso. En San Román de la Cuba.

MAQUINARIA ELECTRICA. Se vende un alternador de 28 K. V. 3.000 Vts., con su cuadro de distribución, compuesto de interruptor automático en baño de aceite, con transformadores de medida y de tensión, contador totalizador, varios voltímetros y amperímetros, un transformador de 5 K. V. 3.000 v., a 120 Vts.; dos correas de cuero, 17 metros largo por 30 ctm., ancho. Todo en estado seminuevo y en perfecto funcionamiento. Apartado, número 63. Palencia.

SE VENDE piano manubrio, en buen uso, facilidades de pago. Eliseo Rodríguez. Cisneros.

REPRESENTANTE activo para Palencia y su provincia, necesita importante Laboratorio. Apartado Correos, 947. Madrid.

SE OFRECE ama de cría, leche de dos días. Para tratar, en San Cebrián de Campos. Angel Rojo González.

SE VENDE un cerdo verrón, buena raza. En Manquillos. Marciano Valtierra.

REGALAMOS gramófono maleta diez discos, agujas regalo por ciento ochenta pesetas. Lotes 25 discos, cien pesetas. Pedidos, Mario Guzmán, Príncipe, 14, principal, Madrid. Contestaremos solamente correspondencia certificada.

SE VENDE máquina segadora marca "Krupp", seminueva. Secundila Herrero. La Serna (Palencia).

ARTESANO:

La Obra Sindical «Artesanía» te facilitará las materias primas necesarias para el cumplimiento de tus actividades.

M.C.D.2022

Los fuertes calores han disminuído la cosecha

No será tan abundante como se esperaba

Madrid, 11. — Según los datos recibidos últimamente en el Ministerio de Agricultura, la intensidad de los calores habidos durante el próximo pasado mes de mayo y los primeros días del mes actual ha hecho que la cosecha, en general, no se presente tan próspera y abundante como se había supuesto en un principio, dada la situación del campo.—Cifra.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA A PONTEVEDRA

Madrid, 11. — A primera hora de la tarde ha salido para Pontevedra el ministro de Agricultura, camarada Miguel Primo de Rivera, donde se hará cargo de la famosa finca de Lourizán, adquirida por la Diputación de aquella provincia con destino a Centro de Experimentación Forestal y cuya administración correrá a cargo de los Ministerios de Agricultura y Educación Nacional.—Cifra.

PROPAGANDA AGRICOLA POR MEDIO DEL CINE

Madrid, 11. — El Departamento de Cinematografía del Ministerio de Agricultura trabaja intensamente en esta tarea de propaganda y, al efecto, en la tarde de ayer «pasó» dos películas de cuestiones agrícolas de Jerez de la Frontera, que apreciaron el ministro de Agricultura, camarada Miguel Primo de Rivera, los directores generales y altos jefes del Departamento. En la actualidad, esta sección de cinematografía tiene redactado el guión de una película en relación con nuestra industria lechera. Se espera también que cada año puedan hacerse, por lo menos seis películas de naturaleza semejante.—Cifra. fra.

Ayuntamiento de Salinas de Pisuerga (Palencia)

SUBASTA

El día 19 del actual a las trece horas tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta de 320 chopos del Soto de Arriba, perteneciente a esta villa, bajo el tipo de 30.000 pesetas y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

FINANZAS — LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 11.—La Bolsa actúa en el sector de Dividendo con pesadez y de manera irregular. El volumen de operaciones es pequeño, así como reducida la concurrencia en los corros, ya con aspecto veraniego y abundancia de chaquetas blancas.

El grupo más favorecido es el Eléctrico. H. Española se apunta 3 enteros; las Nuevas, Cooperativa y Mengemor 2 puntos cada uno. Ambas U. Eléctrica Madrileña ceden 1 entero.

Diversos Bancos aflojan. El Hipotecario, tras de operar con 5 puntos menos se hace de nuevo a 240, después de recobrarlos.

Explosivos cede durante la sesión: 258, 257, 256, 255 y cerca del cierre recobra 1 entero y cierra con 2 más que ayer.

Variaciones amplias fueron el alza de 7 enteros en favor de Metros (Viejas), y 5 del Fénix, así como la baja de 14 puntos en el Aguila.

En Renta Fija las diferencias son pequeñas y con un ligero predominio del signo negativo.—Cifra.

Cotizaciones

Madrid, 11.—Cotizaciones de Bolsa.

Fondos Públicos: Interior F. E. D. 90'50; Restantes, 91'50; Exterior 104'25; Amortizable 3 por ciento 1928, 91; id. mayo y noviembre, 103'75; octubre, 104'25; id. 3'5 por ciento, 98'50; Villas, 1914 100,50; 1918, 101; Mejoras Urbanas, 103; Obras subsuelo, 103; Empréstito 1929, 101; id. 1931, (Ambos), 103'75; id. de 1941, 101; Hidrográfica 6 por ciento, 1930, 104; Trasatlánticas mayo, 100; Empréstito Austriaco, 95; Mazjen, 96; Tánger Fez, 98'50; Cédulas Hipotecarias 4 por ciento, 101'40; a, 101'50; b, 101'75; c, 102; Crédito Local Interprovincial 102'75; id. Lotes, 103'50; Obligaciones Marruecos, 85'50.

Acciones: Bancos, España, 358; Exterior, 202; Hipotecario, 240; Español de Crédito, 285; Cupones, 25'50; Hispano Americano, 230; Previsores, 184; Mercantil Independiente, 151; Nuevas, 1010; Cooperativa Electra, 227; Hidroeléctrica del Chorro, 285; id. Española, 308; Nuevas, 300; Mengemor, 227; Eléctrica Madrileña, 110; Nuevas, 104; Telefónicas Preferentes, 152'50; id. Ordinarias, 247; Minas Rif, 226; Duro Felguera, 166; el Aguila, 270; Tabacos, 259; Naval Preferentes, 100'50; Fénix Español, 675; Auxiliar de F. C. 141; Metros, 278; Nuevas, 271; Tranvías de Granada, 27'50; Tranvías Madrid, 142; Campsa, 144; Altos Hornos, 165; Ebro, Azúcares, 200; Azucareras, Ordinarias, 105'50; Española de Petroleos, 158; Explosivos, 256; Cupones Grandes, 71'50; Pequeños, 14; Unión Resinera, 296.

Obligaciones: Hidroeléctrica Chorro, 103; Chade, 6 por ciento, 119'50; Alberches de 1931, 102'25; Eléctrica Madrileña de 1923, 102; de 1934, 103'25; de 1941, 101; Mieres, 100; Telefónicas, 116; Ponferrada, 102; Trasatlánticas de 1927, 46; Asland, 101; Peñarroya-Puertollano, 81; Peñarroya 6 por ciento, 99'75.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 11.—La última sesión de la semana es de mayor actividad que las anteriores. En Bancos y Eléctricas, el mercado se muestra irregular. En el primero de estos corros, el Español de Crédito y el Hispano retroceden uno y tres enteros respectivamente; Previsores y Vizcaya B, se hacen a cambio repetido y Bilbao y Vizcaya A, mejoran seis duros cada uno, y, en el segundo, Duero, repite; Viesgo e Hidrola ganan uno y tres enteros y la Ibérica y Dueros, Ordinarias, pierden dos y tres puntos. La Naviera, la Auxiliar Marítima, la Marítima Nervión y la Bilbaína, sostenidas; la Vascongada mejora diez pesetas y la Aznar, cien. En Metalúrgicas, la Cerrajera de Mondragón y Hornos, repiten sus cambios precedentes y las Navales, Preferentes, y Duro Felguera, se hacen con quebrantos de dos y once enteros.—Cifra.

Cotizaciones

Bilbao, 11.—Cotizaciones de Bolsa:

Deudas del Estado: Interior, 4 por 100, 91,50; Amortizable, 3 por 100, 1928, 91; íd., 3,5 por 100, 98,50; íd. mayo y noviembre, 103,75; ídem octubre, 104,25; Corporaciones y Valores garantizados: Ayuntamiento de Bilbao, ordinarias, 99,75; ídem Especiales, 94; Diputación Vizcaya, 4,50 por 100, 106,50; Banco Hipotecario, A, 102; Ebro, 105.

Obligaciones: Ferrocarriles y Tranvías: Santander, 1929, 91; Electricidad: Electra Viesgo, 1916 y 1918, 104,25; Hidroeléctrica Ibérica, 1918, 1921 y 1925, 106,50; ídem 1923, 106; Unión Eléctrica Madrileña, 100; Vasco Leonesa, 104,25.

Acciones: Bancos: Español de Crédito, 287; Hispano Americano, 230; Previsores, 180; Bilbao, 341; Vizcaya, A, 300; ídem B, 370; Ferrocarriles y Tranvías: Robla, 690; Vascongados, A, 690; Electricidad: Electra Viesgo, 159; Hidroeléctrica Española, 306; ídem Ibérica, 196; Duero, Ordinarias, 204; ídem, 3,5 por 100, 210; Navieras: Auxiliar Marítima, 420; Marítima Nervión, 1.800; Naviera Aznar, 2.300; ídem Vascongadas, 835; ídem Bilbaína, 400; Metalúrgicas: Altos Hornos, 166; Babcock Wilcox, cupones, 81; Duro Felguera, 164; Constructora Naval, Preferentes, 100; Cerrajera de Mondragón, 275; Industrias varias: Papelera, cupones viejos, 56; ídem ídem nuevos, 27,50; Resinera, 300; Explosivos, 257; ídem cupones de 500, 71; Ebro, 200.—Cifra.

Teatro Principal

Temporada de Feria de Pentecostés

Compañía de Comedia de

CARMEN SANCHEZ

PRESENTACION: sábado, 12

ESTRENO de la preciosa comedia

...Y CREO LAS MADRES

Obra centenaria en Madrid. — La comedia de mayor éxito de la temporada

A continuación:

CUANDO LLEGUE LA NOCHE

DE CALVO SOTELO, y

HA ENTRADO UNA MUJER

EXITO ARROLLADOR

FALANGE

DELEGACION PROVINCIAL DE EX-COMBATIENTES. — DIVISION AZUL.—Se pone en conocimiento de todos los camaradas pertenecientes a la División Española de Voluntarios, que esta Delegación facilita los emblemas de solapa, mediante el importe de siete pesetas cada uno.

SERVICIO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO. — Se pone en conocimiento de los afiliados y del público en general, que esta Jefatura ha trasladado sus oficinas a la calle del Teniente Andrés Velasco, número 8, piso bajo, derecha. (Detrás del antiguo Manicomio).

GAFAS - LENTES

despacho en el acto de recetas

CASA SALAMANCA

MAYOR PRINCIPAL, 53

El sepelio del Director de la Real Academia Española

El proyectado homenaje al ilustre español tendrá lugar el próximo domingo

DESFILE DE PERSONALIDADES

Madrid, 11. — Ayer mañana, en la cámara mortuoria instalada en las habitaciones que ocupó en vida Rodríguez Marín, y donde está expuesto el cadáver, ha continuado el desfile de personalidades que han querido expresar su pésame a los familiares del finado y a la Real Academia Española.

El Caudillo, por medio del jefe de su Casa Civil, don Julio Muñoz Aguilar, ha expresado a los familiares su pésame y también al secretario de la Academia para que lo transmita a la Real Corporación.

El ministro de Educación Nacional también estuvo en la casa mortuoria en las primeras horas de la mañana, conversando con los familiares, a los que expresó su pesar. Entre otras personalidades estuvieron el Nuncio de Su Santidad; ayudante del ministro de Marina en representación del ministro; académicos de la Real Corporación, muchísimos escritores, personas del Cuerpo Diplomático y numerosos admiradores del ilustre polígrafo, que firmaron en los pliegos expuestos en una mesa instalada al efecto.

Por la tarde a las 6'30 se verificó el entierro, en el que el ministro de Educación Nacional ostentó la representación del Caudillo, por expreso deseo del Jefe del Estado. Por deseo del finado, expresado en su testamento, no figurarán coronas en el cortejo fúnebre.

El domingo se celebrará el anunciado homenaje que estaba previsto para tal día y que no se suspende, en el cual harán uso de la palabra el Sr. Martínez Kleiser, Eduardo Marquina, el obispo de Madrid-Alcalá y el ministro de Educación Nacional.—Cifra.

EL SEPELIO

Madrid, 11. — A las seis y media de ayer se verificó el sepelio del director de la Real Academia Española, preclaro cervantista e ilustre polígrafo, patriarca de las letras españolas, don Francisco Rodríguez Marín. Para rendirle el último tributo se agolpaba el gentío en la calle de Felipe IV ante el edificio de la Real Academia.

La primera presidencia del cortejo fúnebre estaba formada por el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, que ostentaba la representación del Caudillo y del Gobierno; los hijos del finado, don José y don Francisco; el alcalde de Alcalá de Henares y una representación del pueblo de Osuna. Formaba después la Mesa de las Cortes, presidida por don Esteban Bilbao, y la junta de la Real Academia Española, en la que figuraban los académicos Asín Palacios, Artigas, Alvarez Quintero, Araujo-Costa, Cotarelo, González Amorós, el Obispo de Madrid-Alcalá y el secretario, señor Casares. Entre las personalidades asistentes figuraban los presidentes de las corporaciones académicas, de la Asociación de Escritores y Artistas, entidades culturales, escritores, artistas y numerosísimos amigos del finado. Tras el clero, con cruz alzada iba el coche fúnebre, acompañado por dos Falanges del Partido. Por expreso deseo del finado no figuraban coronas. Al llegar frente al Parque del Retiro, se rezó un responso y fué despedido el duelo. El coche fúnebre fué acompañado por el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, el secretario de la Academia, don Julio Casares y otras personalidades. Los restos del ilustre polígrafo fueron inhumados junto a los de su esposa. — Cifra.

EL DOMINGO SE CELEBRARA EL HOMENAJE PROYECTADO

Madrid, 11. — La junta organizadora del homenaje a Rodríguez Marín después de madura reflexión, ha creído que la dolorosa e inesperada pérdida del gran escritor, más que la suspensión del acto señalado para el próximo domingo en la Real Academia Española, aconseja su celebración. El tributo que proyectaba ofrecerle tendrá una emoción más intensa cuanto más inmediatamente se le rinda. En el acto se hará la entrega de la Medalla de Oro al hijo mayor del finado, don José Rodríguez Vecino. Intervendrán en el acto los señores Martínez Kleiser y Marquina, que leerá algún trozo escogido de la producción del gran maestro; el ministro de Educación Nacional y el Obispo de Madrid-Alcalá. — Cifra.

SENTIMIENTO EN LA ARGENTINA

Buenos Aires, 11.—Todos los diarios publican la noticia del fallecimiento del director de la Real Academia Española, don Francisco Rodríguez Marín y extensas biografías del finado.

Su muerte ha causado gran sentimiento en la Argentina.—Efe.

HOMENAJE A DON VICTOR ESPINOS

Alcoy, 11.—Llegó don Victor Espinós, director de la Sinfónica de Madrid, ilustre hijo de Alcoy, que fué recibido por las autoridades y jerarquías en el salón de actos del Ayuntamiento. Poco después se celebró una recepción, que fué presidida por el comandante militar, alcalde, jefe local de FET y de las Jon-s y arcipreste.

Numeroso público se estacionó ante el edificio para escuchar el acto por medio de altavoces. El secretario de la Corporación leyó el acuerdo de la misma, en el que se da el nombre de Espinós a una plaza de Alcoy enorgulleciéndose por la condecoración de Alfonso X el Sabio, que le ha otorgado recientemente el Gobierno del Caudillo, y que le será entregada el próximo sábado en el concierto que interpretará la Sinfónica.

El homenajeado pronunció unas palabras de gratitud y, finalmente, se entonó por todos los asistentes, acompañados por las Capillas, coros y orfeones locales, el himno de Alcoy. La Banda de Musica de FET. y de las Jon-s interpretó más tarde un concierto en honor del director de la Sinfónica de Madrid.—Cifra.

FALLO DEL CONCURSO DE DECORADOS Y FIGURINES DEL TEATRO ESPAÑOL

Madrid, 11.—Ha sido fallado el concurso de decorados y figurines, convocado por el Teatro Español, y se han otorgado los premios de mil pesetas a los señores Castro Arines y Pascual de Lara, al primero, por los decorados de la obra «Volpone», de Jonson, y al segundo, por los figurines para el Auto Sacramental de Calderón «La vida es sueño». Los segundos premios de 750 pesetas, se han otorgado a los figurines presentados por don Fernando de Chausa Arosa y de 500 pesetas, a don José Eduardo de la Torre, por los figurines de «Otelo».—Cifra.

Los comunistas chinos contra Chung-King

Los japoneses contraatacan en Uchikow

Nankín, 11. — Los comunistas chinos han retirado sus tropas del frente establecido contra las tropas niponas y las han trasladado a otros puntos para luchar contra las fuerzas de Chungking, en la región fronteriza de Chensi y Kansu.—Efe.

LOS JAPONESES CONTRAATACAN

Chungking, 11.—El comunicado chino anuncia que los japoneses contraatacaron en Uchikow al noroeste de Wayung con el objeto de disminuir la presión china.—Efe.

COMUNICADO DEL PACIFICO

Melburne, 11. — Comunicado del Cuartel general aliado del suroeste del Pacífico:

Aviones pesados aliados arrojaron 40 toneladas de bombas sobre las concentraciones de aviones japoneses en Rabaul. El ataque, de extraordinaria intensidad, duró tres horas. Las bombas de mil libras provocaron explosiones, hecho indicador de que habían sido alcanzados los depósitos de municiones. Numerosos incendios, visibles a 80 kilómetros, fueron causados por las bombas. Además, se observaron pequeños incendios en los aviones estacionados en tierra.—Efe.

EL PROYECTO DE LEY CONTRA LA HUELGA

Wáshington, 11.—El Congreso de Organismos industriales y de los de mano de obra estadounidenses, cuyo presidente es Philip Murray, ha pedido telegráficamente a los senadores norteamericanos que se opongan al proyecto de ley contra la huelga. Dicho Congreso justifica su petición porque «considera a este proyecto de ley como una medida represiva que se dirige contra los obreros patriotas norteamericanos».—Efe.

Un artículo de Goebbels

LOS INTELECTUALES, EN EL NACIONAL SOCIALISMO

Berlín, 11.—El ministro del Reich, Dr. Goebbels, se ocupa en «Das Reich» de la participación de los obreros intelectuales pertenecientes a los medios científicos y artísticos, en la solución de los problemas del momento actual, partiendo del hecho de que la técnica moderna jamás ha jugado un papel tan decisivo como en este conflicto bélico.

«Esta guerra—escribe Goebbels—es más que nunca no sólo una controversia de las fuerzas brutales sinó también de las fuerzas de la inteligencia. Cuando señalan con críticas ciertos signos de degeneración intelectual, estos reproches no van dirigidos nunca contra nuestros trabajadores intelectuales. El género de intelectualismo que aquí se ataca con razón se caracteriza por una falta de elementos de juicio, en general, debido a una instrución insuficiente. En una época de esfuerzo colectivo es esta el síntoma moral menos agradable que se puede registrar.

Siempre fué, por ejemplo, falta de instrucción un rasgo característico de los judíos, y esta falta marcha siempre unida a una actitud impertinente que hace imposible toda controversia.

«Es preciso —subraya Goebbles— decir, de vez en cuando, la verdad a los intelectuales que carecen de instrucción general, para que no se enorgullezcan demasiado, con el riesgo consiguiente de facilitar a la propaganda enemiga argumentos contra nuestra dirección de guerra. Todo el país alemán sabe que estos argumentos son falsos. Desde el primer día de nuestro régimen nacionalsocialista, nuestros adversarios basaron sus argumentos en la opinión de unos diez mil hombres, sin tener en cuenta la de los muchos millones que sistienen el nuevo Reich. Nosotros admiramos a los verdaderos intelectuales y sentimos desprecio por ese intelectualismo degenerado que ha conducido al siglo XX al fracaso. Nuestros sabios e intelectuales pueden estar tranquilos porque jamás será olvidada su contribución a la guerra.»—Efe.

La cartilla individual de racionamiento

Normas que han de cumplir las personas poseedoras de cartillas individuales para inscribirse en establecimientos proveedores

Distribuídas las cartillas individuales de racionamiento, los titulares de ellas han de inscribirlas en los establecimientos, en que deseen suministrarse, de los que existan en el término municipal en que se les haya expedido la cartilla.

Para ello han de rellenar debidamente los «boletines de inscripción» que figuran unidos a la cartilla, teniendo en cuenta la advertencia que al respaldo de dichos «boletines» figura. Al rellenar los «boletines» consignarán totalmente los datos a que los mismos se refieren, excepto el que dice «cliente número», unos relativos al establecimiento proveedor y otros en relación con el titular de la cartilla, en cada uno de los establecimientos en que deseen suministrarse, para que estos recojan el «boletín de inscripción» que a cada uno se refiere y anote en la cubierta de la cartilla la circunstancia de su inscripción en el establecimiento.

PARTICULARIDADES DEL RELLENO DE BOLETINES DE INSCRIPCION Y PRESENTACION DE LA CARTILLAS PARA SU SELLADO

Primero.—Personas que se suministran totalmente en tiendas.

Las poseedoras de cartillas individuales de racionamiento que son las relativas a personas de dos o más años de ellas, rellenarán totalmente los tres «boletines de inscripción», de pan, ultramarinos y carne, que presentarán, en unión de la cartilla, respectivamente, en la panadería, tienda de ultramarinos o comestibles, aunque esta tienda no suministre todos los artículos comprendidos en el concepto de ultramarinos o comestibles que son:

Aceite, azúcar, arroz, garbanzos, judías, lentejas, patatas, chocolate, café, bacalao, jabón, etc., ya que la delegación de abastecimientos habrá designado cuales son las tiendas en que recibirán los artículos que no suministre la de comestibles y en la carnicería.

Las poseedoras de cartillas individuales de racionamiento infantil, que son las relativas a personas de menos de dos años de edad, rellenarán, por medio de sus padres, tutores o personas a cuyo cuidado se encuentren, el «boletín de pan o harina» con los datos de la panadería si se quiere que el niño reciba pan o con los de la tienda de ultramarinos si se desea que reciba harina; rellenarán también el «boletín» de ultramarinos. Para rellenar los «boletines» de azúcar y leche tendrán en cuenta lo siguiente: si se quiere que el niño reciba azúcar rellenarán el «boletín» de azúcar, pero no rellenarán el de leche y en este pondrán la palabra nulo; si se quiere que el niño reciba leche condensada rellenarán los dos «boletines» de azúcar y leche, y en este último pondrán la palabra condensada.

Una vez rellenos los «boletines» los presentarán con la cartilla; el de pan o harina, en la panadería, si el niño ha de recibir pan o en la tienda de ultramarinos, si el niño ha de recibir harina; y los de ultramarinos, azúcar y leche en la tienda de ultramarinos.

Segundo.—Personas que sólo precisan comprar en tiendas determinados artículos.

Las personas que constantemente hacen sus comidas en restaurantes, casas de comidas, tabernas, etc., comedores benéfico-sociales, etc., es evidente no podrán comprar pan en una panadería; ni aceite, legumbres, patatas, arroz y azúcar en una tienda de ultramarinos; ni carne en una carnicería, ya que los cupones correspondientes a todos esos artículos los gastaran en los establecimientos en que hagan sus comidas. Estas personas no deben inscribir su cartilla para suministro de los expresados artículos en tiendas. Ahora bien, como precisarán comprar en las tiendas de ultramarinos el chocolate, café, jabón, etcétera, o sea los artículos que se suministren por los cupones de la hoja de «varios» habrán de tener inscrita la cartilla en una tienda de ultramarinos para suministro de esos artículos únicamente, y también porque si la cartilla individual no está inscrita en algún establecimiento proveedor es nula y con ella no podrán adquirirse artículos ni condimentados ni sin condimentar.

Estas personas, que normalmente sólo serán los que posean cartillas individuales de personas de dos y más años de edad, rellenarán solamente el «boletín de inscripción» de ultramarinos, con los datos de la tienda en que quieran suministrarse, y en él pondrán la palabra «varios». En los «boletines» de pan y carne pondrán la palabra nulo. Los tres «boletines», unidos entre sí, es decir, sin cortar, los presentarán en unión de la cartilla individual en la tienda de ultramarinos en que deseen obtener el suministro.

Tercero. — Personas que se suministren en tiendas y en economatos.

En este caso se encontrarán quienes figuren incluídos en un economato por medio del cual reciban los artículos incluídos en el concepto de ultramarinos o comestibles, como son: aceite, azúcar, arroz, garbanzos, judías, lentejas, patatas, chocolate, café, bacalao, jabón, etc.; y además comprenden el pan en una panadería y la carne en una carnicería. También puede ocurrir que en el propio economato reciban la carne.

Estas personas rellenarán los «Boletines de Inscripción», en la misma forma que se ha dicho en el caso primero para las personas que se suministren totalmente en tiendas, cosa lógica y natural desde el momento en que el economato no debe considerarse sino como la tienda de ultramarinos.

Presentarán pues los «Boletines de Incripción» con la cartilla en la panadería, economato y carnicería.

Cuarto.—Personas que se suministren en tiendas y cooperativas.

Han de hacer lo mismo que las incluídas en el caso anterior, ya que la cooperativa sustituye al economato y por tanto la cooperativa reemplaza a la tienda de ultramarinos.

Presentarán los «boletines» con la cartilla en la panadería, en la cooperativa y en la carnicería.

Quinto.—Personas que se suministren en economatos preferentes (economatos mineros, de salinas y de explotaciones de cemento).

Como está dispuesto que estos economatos facilitan a las personas en ellos incluídos todos los artículos, dichos establecimientos se considerarán a la vez como panaderías, tiendas de ultramarinos y carnicerías, y por tanto los beneficiarios de ellos rellenarán todos los «Boletines de Inscripción» de sus cartillas en la misma forma dicha para las personas que se suministren totalmente en tiendas, consignando en la parte relativa a datos del establecimiento los referentes al economato. Los «Boletines de Inscripción» rellenos y las cartillas las presentarán en el economato correspondiente.

Sexto.—Personas que viven en establecimientos colectivos no pertenecientes al ramo de hostelería y similares (establecimientos de «Auxilio Social», seminarios, colegios, entidades benéficas de todo orden, hospitales, sanatorios, comunidades religiosas, etc.; quienes figuren incluídos en una cartilla como tripulantes de un barco; los que estén recluídos en prisión, campos de concentración, etc.)

Como estas personas recibirán todos los artículos que se suministren por la cartilla en el propio establecimiento en que vivan, rellenarán por sí, o por medio de tercera persona, los «Boletines de Inscripción» con los datos relativos al establecimiento, el cual los recogerá y procederá a sellar las cartillas de los interesados.

Séptimo.—Personas que se suministren en establecimientos colectivos del ramo de hostelería y similares (hoteles, fondas y pensiones).

Como estas personas se encontrarán en iguales condiciones que las incluídas en el caso anterior por recibir en el establecimiento colectivo todos los artículos que se suministren mediante la cartilla individual, rellenarán también los «Boletines de Inscripción» con los datos relativos al establecimiento colectivo como condición indispensable para el sellado en el de la cartilla.

ADVERTENCIA GENERAL

Cuando una cartilla se haya inscrito en tiendas solamente o en tiendas y cooperativas o en economatos preferentes, no podrán inscribirse en establecimientos colectivos, y viceversa la cartilla inscrita en establecimientos colectivos no podrá inscribirse en tiendas, economatos ni cooperativas.

De Gaulle, quiso dimitir

Pero no le aceptaron la dimisión

Londres, 11.—Después de suspendida la sesión del Comité francés de Liberación Nacional—informa el corresponsal de la Agencia Reuter en Argel—, circuló el rumor de que el general De Gaulle había dicho: «Presento la dimisión». Sus consejeros y partidarios le pidieron que desistiera de este propósito, para no provocar una crisis poco tiempo después de haberse constituído el nuevo Gobierno.—Efe.

LAS CAUSAS DE LA CRISIS

Argel, 11. — La crisis De Gaulle-Giraud, parece debida a que el primero pidió que se procediera a una depuración de los altos mandos militares franceses, separando de sus cargos a los elementos favorables al Gobierno de Vichy. Según noticias fidedignas, De Gaulle ha dirigido una carta a todos los miembros del Comité Francés de Liberación Nacional para que nombren oficiales franceses de toda confianza cerca del Cuartel general galo, quienes quedarían encargados de efectuar la depuración.—Efe.

EL COMITE FRANCES NO SE REUNIO HOY

Argel, 11. — El Comité francés de Liberación Nacional no se ha reunido esta mañana. Los generales Giraud y De Gaulle no se han entrevistado oficialmente, aunque al parecer se celebran conferencias oficiosas. Los diarios argelinos no comentan la crisis.—Efe.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ascenso a general de División de don Emilio Esteban Infantes

Madrid, 11. — El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

EJERCITO. — Decreto por el que se nombra consejero del Consejo Supremo de Justicia Militar, al general de División don Eliseo Alvarez Arenas.

Otro por el que se confiere el empleo de general de División, por méritos de guerra, al general de Brigada, don Emilio Esteban Infantes y Martín.

Otro ascendiendo a general de División de la Guardia civil y nombrándole subdirector de aquel Cuerpo, al general de Brigada de dicho Instituto, don Pedro Romero Basart.

Ascendiendo al empleo de auditor general del Ejército del Cuerpo Jurídico militar, al auditor de División, don Eugenio Pereiro Courtier.

TRABAJO. — Decreto aprobando el reglamento para la aplicación del régimen especial de los seguros sociales en la agricultura.

ASUNTOS EXTERIORES. — Orden nombrando agregado aéreo en la Embajada de España en Londres, a don Carlos Sartorius y Díaz de Mendoza.

JUSTICIA. — Orden por la que se nombra abogado fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, a don Juan Casanova Villa, abogado fiscal de ascenso.

Otras nombrando en plazas de abogados fiscales para las Audiencias provinciales de Santander, Salamanca, Guadalajara, Málaga y Zamora, a los señores don Antonio Rueda Sánchez-Malo, de Lugo; don Matías del Campo Domingo, de Zamora; don José Tabernilla Oliver, de Cádiz; don Mamerto Cerezo Abad, de Granada, y don Manuel González González, de Santander, respectivamente.—Cifra.

* * *

SE ESTABLECE EL CAMBIO DE HORARIO DE LAS EMPRESAS DE TRABAJO QUE LO DESEEN

El «Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente Orden:

«Por existir las mismas causas que dieron lugar a la promulgación de la Orden de 11 de julio de 1942 y autorizado este Departamento en 22 de los corrientes por la Presidencia del Gobierno para permitir a través de sus organismos provinciales, el establecimiento de la jornada de verano durante el período en que esté vigente la hora implantada por Orden de 24 de marzo último,

Este Ministerio ha dispuesto que todas las empresas que durante el verano y en tanto rija la hora establecida por Orden de 24 de marzo de 1943, deseen establecer horario más beneficioso para el personal que el que actualmente tenga fijado, podrán hacerlo siempre que la hora de salida no exceda de las catorce.

Para ello deberán someter la propuesta de nuevo horario a la Inspección Provincial de Trabajo, que previo permiso de la Dirección General de Trabajo, la autorizará siempre y cuando sea respetada dicha hora de salida y resulte beneficiado el personal.

Madrid, 28 de mayo de 1943.—GIRON DE VELASCO.»

Aprenda CONTABILIDAD y RADIO POR CORRESPONDENCIA

y en brevísimo plazo podrá ser Tenedor de Libros o Radiotécnico, por el método más sencillo del mundo.

Dirigida por Ingenieros y Profesores Mercantiles

Radio-Enseñanza.-Apartado 10.069.-Madrid

Cámara Oficial de Comercio e Industria

AVISO IMPORTANTE. — En la nota publicada por esta Cámara, en el número de EL DIARIO-DIA de ayer, jueves 10, se ha padecido un error en la redacción de la misma, ya que la orden del Ministerio de Trabajo de 29 de julio de 1935, y en virtud de la cual se autoriza la apertura de establecimientos en esta capital, el próximo día 13, Domingo de Pentecostés, se refiere exclusivamente, a la dependencia mercantil, por lo que no es extensiva, como equivocadamente se decía a industrias y talleres.

Previas gestiones realizadas, las empresas de coches de viajeros de la provincia, están autorizadas para circular el día 13, Domingo de Pentecostés.

Lo que se publica para general conocimiento de los usuarios de dichas líneas.

SI DESEA UNA ESTILOGRAFICA DE GARANTIA, la encontrará en Casa GUTIERREZ. Mayor, 175. Teléfono, 211.

REPRESENTANTE

introducido en abonos y productos para la tierra, con buenas referencias necesita LA AGRICOLA ESPAÑOLA, Consejo de Ciento, 245 (bis), BARCELONA

El general Orgaz preside el sepelio del ex-sultán de Marruecos

Tánger, 11.—A las nueve de la noche atravesó ayer las calles de Tánger el cortejo fúnebre que conducía a la estación del ferrocarril los restos del exsultán Muley Abdel Aziz. Abria marcha la guardia jalifiana a caballo. Presidió el acto fúnebre el Alto Comisario de España en Marruecos, teniente general Orgaz, con el Jalifa de la zona española, Muley Hassan; el hijo del finado, Muley Hassan, otros miembros de la familia, Gobierno jalifiano y representaciones musulmanas llegadas de la zona francesa. Seguían algunos generales españoles del Ejército de Marruecos y otros oficiales superiores; Cuerpo diplomático acreditado en Tánger, en pleno, y una inmensa muchedumbre, que elevaban los acostumbrados cánticos mortuorios. La carrera estaba cubierta por tropas españolas, hasta la misma estación ferroviaria. El féretro, que había sido conducido a hombros de servidores del exsultán, fué colocado en un furgón especial, que salió acto seguido para la zona francesa.—Cifra.

* * *

Tetuán, 11. — A las once horas de ayer mañana, atravesó la frontera de Arbaua la comisión de la zona francesa de Marruecos que viene a hacerse cargo del cadáver del ex sultán Muley Abdelazis, fallecido el miércoles en Tánger. Está compuesta dicha comisión por Muley Hassan, hijo del difunto; Mohamed Vargas, delegado del Visir; el Hayib del Sultán y el jalifa del Hayib.—Cifra.

¡¡ESTILOGRAFICAS!! MUCHAS ESTILOGRAFICAS!! Preciosos modelos de señorita y caballero, encontrará en Casa GUTIERREZ. Mayor, 175. Teléfono, 211.

El desgraciado accidente de la Prisión del Conde de Peñalver

Madrid, 11.—El periódico "Redención", publica la noticia de un desgraciado accidente ocurrido en la prisión del Conde de Peñalver, de Madrid, en el que resultaron muertos los reclusos Faustino Rabaso y Laureano Fernández Ardura. El primero deja a sus padres, ya ancianos y el segundo mujer y dos hijos. El Patronato Central de Nuestra Señora de la Merced, para la Redención de Penas por el Trabajo, reunido bajo la presidencia del Director General de Prisiones, acordó entregar donativos de 1.500 pesetas a cada una de las familias de los muertos y recoger a los hijos de Fernández Ardura y darles la educación precisa. También se celebrará un novenario por el descanso de las almas de los dos muertos. Con ello se demuestra el sentido cristiano del nuevo Estado y la preocupación constante de la Dirección General de Prisiones, por los reclusos.—Cifra.

El acto de desagravio al Corazón de Jesús ante las ruinas del Alcázar

EL CAUDILLO ENVIARA UN REPRESENTANTE

Madrid, 11. — La Hermandad de Cruzados de la Fe, organizadora de la incorporación de Madrid al solemne acto de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús, que se celebrará el próximo día 13, en Toledo, ante las ruinas del Alcázar, se trasladará en su totalidad a dicha capital. Asistirán representaciones de las Congregaciones, cofradías y Hermandades de Madrid. Su Excelencia el Jefe del Estado enviará un representante y se espera la asistencia de varios ministros, presidente de las Cortes y numerosas autoridades y jerarquías. — Cifra.

Máquinas de coser ALFA

De fabricación nacional

Ventas al contado y a plazos

FERRETERIA DE ISASMENDI

El célebre Casino de Niza va a ser demolido

18.000 suicidas figuran en su novelesca historia

Niza, 11.—En una curiosa estadística hecha con motivo de la próxima demolición del célebre Casino de Niza, se da el siguiente dato aterrador: Durante los cincuenta años de existencia de aquellas fatídicas salas de juego, 18.000 jugadores se suicidaron dentro del propio Casino y 3.000 buscaron la muerte en las aguas del Mediterráneo, si bien de estos últimos se dice que fueron salvados. No se habla en la aludida estadística de los numerosos millares de víctimas que arruinadas se dieron muerte fuera del Casino o una vez fuera de la ciudad.

Durante medio siglo se dieron cita en aquellas mesas de «bacarrá» y ruleta medio millón de hombres y mujeres: aventureros, jugadores de oficio, personas de cuantioso capital y curiosos de todos los países del mundo que constantemente se relevaban en la proporción siguiente, según la referida estadística: 80.000 franceses, 75.000 ingleses, 60.000 norteamericanos y otros tantos suramericanos, 50.000 italianos, 40.000 alemanes e igual número de japoneses y chinos, siendo ya muy inferiores las cifras correspondientes al resto de los países.

Entre las víctimas de la pasión por el juego, que resultaron completamente arruinados y que se suicidaron en Niza, figura un diez por ciento de mujeres. Fueron detenidos en el Casino 479 caballeros de industria, estafadores y otros criminales, realizándose estas detenciones con la mayor discreción para no alarmar a los jugadores. No se recuerda más que un caso de escándalo con motivo de la detención de un falso duque que al ser detenido por la discreta Policía, hizo uso de su pistola.—Cifra.

GANARA MUCHO DINERO

si envía sus señas a «SANCU». Apartado 119. Badajoz

M.C.D.2022